



Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz
MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO INTERNACIONAL
EN ESTUDIOS DE PAZ, CONFLICTOS Y DESARROLLO



TRABAJO FINAL DE MÁSTER CON
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

**PROPUESTA EDUCATIVA PARTICIPATIVA PARA CURRICULIZAR LA EDUCACIÓN
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CONTEXTOS COMUNITARIOS.**

**PROYECTO PILOTO EN LA COMUNIDAD RURAL DE CUARTO PUEBLO, IXCÁN,
QUICHÉ, GUATEMALA.**

Estudiante: Laura Becerra Calabria

Tutora: Leonor Hernández López

UNIVERSITAT JAUME I
Avda. Sos Baynat, s/n
12071 - Castellón (Spain)
Tel. +34 964 729 380
Fax: +34 964 729 385
www.epd.uji.es | epd@uji.es



A quienes creen en la utopía
y trabajan cada día por la justicia social.

Índice

Resumen	
Introducción General	
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	10
1.1. La importancia de incorporar la perspectiva de género en la educación y en la formación de educadores y educadoras.	10
1.1.1. Estrategias para la coeducación	12
1.1.2. Ámbitos de actuación	13
1.2. Género y culturas para hacer las paces	15
1.3. Contexto Socio-Cultural Ixcaneco	20
CAPÍTULO II: PROPUESTA EDUCATIVA PARTICIPATIVA	28
2.1. Título del Proyecto	28
2.2. Justificación	28
2.3. Descripción general del proyecto	29
2.4. Objetivos	31
2.5. Participantes	31
2.5.1. Escoles Solidàries, entidad cooperante	30
2.5.2. Asociación de Educadores Noroccidentales - AEN- entidad receptora	33
2.5.2.1 Política de Equidad de Género Institucional 2018-2022	34
2.5.3. Otras instancias participantes	38
2.5.4. Población Objetivo	39
2.5.5. Beneficios de la colaboración	40
2.6. Metodología de la intervención	40
2.7. Planificación	41
2.7.1. Descripción de las Etapas	43
2.7.2. Descripción de los Talleres	45
2.8. Presupuesto	49
2.9. Evaluación	49
2.10. Impacto esperado y sostenibilidad del proyecto	51

2.10.1. Apreciaciones sobre el desarrollo y resultados del taller	51
2.10.2. Sugerencias y recomendaciones	53
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES	56
Bibliografía	58
Anexos	61
Anexo I Certificado Taller Género y Culturas para hacer las Paces	63
Anexo II Diagnóstico Inicial	64
Anexo III Árbol de Problemas y Objetivos	65
Anexo IV Descripción Talleres	67
Anexo V Muestras Fotográficas de los Talleres	78
Anexo VI Muestra Diploma	97

Resumen:

Las instituciones educativas juegan un papel social fundamental como actores de socialización. Por ello, cuando hablamos de la importancia de educar con perspectiva de género estamos hablando de rehabilitar espacios vivos deteriorados, cuidar y rehabilitar relaciones humanas, como formas de aprender a atender esta red viva a la que pertenecemos. El presente trabajo parte de la identificación que desde el ámbito educativo se percibe respecto a las pocas acciones continuas y específicas de género promovidas en las zonas rurales del norte de Guatemala. A partir de aquí planteamos una propuesta educativa participativa que pretende curriculizar la educación con perspectiva de género y realizar un abordaje integral en materia de equidad de género, atendiendo al contexto de la comunidad de forma individualizada, escuchando a cada sector comunitario, y elaborando los contenidos, metodologías y cronograma de actuación con la comunidad, en función de sus necesidades, intereses, problemas percibidos y recursos, para que todas las personas de la comunidad que se involucren en el proyecto sean partícipes de sus propios procesos de transformación y contribuyan conscientemente a la resignificación de los espacios educativos y la vida comunitaria con perspectiva de género.

Palabras Clave [3 - 5]: educar con perspectiva de género, contexto, comunidad, transformación participativa

Introducción General

Las ONGDs educativas AEN (Asociación de Educadores Noroccidentales, Ixcán, Guatemala) y Escoles Solidàries (Valencia, España), llevan trabajando de manera conjunta más de 10 años por la construcción de un mundo más justo a través de la educación. El proyecto que en este trabajo se describe surge a raíz de la elaboración por parte de la ONGD AEN de su primera Política de Equidad de género 2018-2022. Como miembro de Escoles Solidàries me interesé por participar en la concreción de algunas de las acciones que desde la AEN se querían llevar a cabo y que aparecen recogidas en su Política.

En la Política se contempla que desde el ámbito educativo y para la escuela casi no se han promovido acciones continuas y específicas de género. Desde ambas organizaciones consideramos que las escuelas son espacios de aprendizaje que tienen gran influencia sobre el desarrollo integral de las personas, y que brindan la posibilidad de cuestionar los roles de género asignados.

Por eso, propusimos a la AEN curriculizar la educación con perspectiva de género en el nivel secundario del sistema educativo de manera progresiva, mediante la formación al profesorado y la realización de talleres con el alumnado, atendiendo a cada contexto comunitario de manera individualizada. Esto implica, por un lado ampliar las posibilidades educativas y de desarrollo de capacidades de las mujeres de la comunidad, por otro, modificar las posibles percepciones discriminatorias instaladas en la comunidad y promover la horizontalidad de las relaciones humanas entre hombres y mujeres en el espacio educativo. En conjunto, la acción educativa pretende contribuir a la modificación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, equilibrándolas.

Sabemos que los procesos de socialización no se dan solamente en el ámbito educativo, comienzan en los hogares, también intervienen las redes sociales, medios de comunicación, los pares, etc; por eso, propusimos al resto de organizaciones e instituciones municipales que abordan cuestiones de género y que ya están realizando sus intervenciones en las diferentes comunidades del municipio una participación conjunta, para coordinar nuestros esfuerzos y poder así fortalecer

nuestras actuaciones. Creemos que la equidad solo se puede fomentar a través de la participación de todas las personas sin distinción, por eso la creación de espacios de encuentro es una oportunidad excelente para generar confianza mutua y empatía.

De esta forma, devenido de la relación profesional con la organización AEN y de la identificación de dicha carencia en las intervenciones actuales, nace el siguiente proyecto participativo, que se encuentra estructurado en 3 capítulos.

En el primer capítulo se expondrá un marco teórico en el cual se abordará la importancia de educar con perspectiva de género y de la formación del profesorado, se hablará igualmente del tratamiento del género como una oportunidad que cada cultura puede utilizar para hacer las paces, y se finalizará este capítulo presentando el contexto socio-cultural del municipio de Ixcán, lugar escogido para llevar a cabo esta propuesta educativa.

En un segundo capítulo se detallará el proyecto en sí donde se hablará de su justificación, objetivos, organizaciones participantes, población a la que va dirigido, metodología y planificación del proyecto, plan de intervención, presupuesto estimado, evaluación, impacto esperado y sostenibilidad del mismo.

Finalmente, para cerrar, se presentará un último capítulo donde se expondrán las conclusiones finales sobre la idea presentada en el trabajo a realizar.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. La importancia de incorporar la perspectiva de género en la educación y en la formación de educadores y educadoras.

El avance en la escolarización de las niñas, tanto en número como en el acceso a estudios superiores y a la formación como maestras es lento en muchas partes del mundo. Todavía en muchos lugares existe la educación segregada, tanto en los niveles de primaria como en los de secundaria. La educación mixta supuso la incorporación de la mujer a un currículo unificado, así como el derecho a recibir igualdad de trato. En algunos lugares como España esto provocó un gran avance en la escolarización de las mujeres, tanto cuantitativa como cualitativamente. Pero, sabemos, que las mujeres y los varones, además de la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, partimos de lugares diferentes por ese trato desigual jerarquizado que se nos da desde que nacemos. Y del mismo modo, entenderemos, por tanto, que el mero agrupamiento de niñas y niños en las aulas no garantiza una enseñanza más justa e igualitaria; y podemos confundir escuela mixta con escuela coeducativa.

Al acceder las mujeres al modelo educativo masculino se produce la desaparición de lo femenino. En este modelo, no tienen cabida los conocimientos y valores asignados tradicionalmente a las mujeres por estar infravalorados por la sociedad, valores que merecería la pena recuperar y revalorizar (Mies, Shiva, 2015)

Son muchos los factores que influyen en que se reproduzca la desigualdad en el currículo, y por eso las personas, docentes y profesionales que nos dedicamos a velar por la coeducación y a impulsarla pretendemos analizar si hoy estamos realmente coeducando, pues detrás de prácticas educativas supuestamente correctas y neutras, se siguen perpetuando la asimetría y la jerarquización en las relaciones entre varones y mujeres.

En el modelo coeducativo se debe producir la integración de aquellos valores positivos asignados a las mujeres y aquellos positivos que tradicionalmente se han asignado a varones. Se debe empezar por eliminar la jerarquización, ya no solo de las personas sino también de los saberes. En definitiva, de lo que se trata es de construir un acervo de saberes, anteriormente segregados como femeninos o masculinos y ahora desdiferenciados, para aumentar las posibilidades de elección para el desarrollo personal de alumnas y alumnos. Tanto en el ámbito familiar como en el educativo, debemos revisar nuestros valores en relación a los roles de género y la discriminación sexual. Como personas significativas para el alumnado debemos contribuir a la transformación de géneros en el proceso de socialización familiar y educativa.

Queremos contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, y sabemos que para transformar la sociedad en la que educamos debemos empezar por transformar la manera en que lo hacemos. Sabemos que detrás del currículo oficial se esconde el *currículo oculto*, todo aquello que se enseña y se aprende de manera no consciente, por el que la desigualdad y la violencia de género se cuelan en los centros educativos (Nussbaum, 2012). Sabemos que de manera involuntaria, a través de los contenidos, los materiales didácticos, el lenguaje, el uso de los espacios o de la gestión de los grupos, seguimos reproduciendo roles y estereotipos de género. Nos proponemos educar para la igualdad pero muchas veces, de manera inconsciente, en nuestro lenguaje, nuestras actitudes y hasta nuestra manera de relacionarnos, traemos a la escuela mandatos, escalas de valoración y sistemas de privilegios de la sociedad en la que vivimos. La educación debe atender a todas las dimensiones de la persona, también la emocional, la relacional y la ciudadana, y solo contemplando todas estas dimensiones puede darse un proceso de aprendizaje de calidad (Díaz-Salazar, 2016).

A menudo observamos que la igualdad formal no se ha traducido en igualdad real, que las escuelas mixtas, como una institución más y de manera casi siempre inconsciente, sigue reproduciendo mandatos de género, que chicos y chicas no disfrutan de las mismas oportunidades ni

reciben los mismos mensajes o que las personas homosexuales, bisexuales o trans no encuentran referentes con los que identificarse y autoafirmarse. Por eso, es necesario seguir avanzando en coeducación, como propuesta que puede contribuir de manera fundamental a la creación de esos entornos seguros e inclusivos que necesitamos para ofrecer a nuestro alumnado una educación verdaderamente integral y de calidad.

A continuación, vamos a proponer una serie de estrategias y ámbitos de acción para educar con perspectiva de género, que aparecen recogidas en un libro recientemente editado por la FUHEM¹, fundación con una larga trayectoria en la defensa de los derechos y las mujeres y la promoción de la igualdad (FUHEM, 2018)

1.1.1. Estrategias para la coeducación:

- Reconocimiento de la diversidad: promover la libertad para interpretar el propio sexo, respetar la autenticidad de las personas y acompañarnos en el camino de reconocernos y aceptarnos mutuamente, es la primera estrategia que se propone. Favorecer que cada persona se libere de los estereotipos y roles que los mandatos de género imponen y se reconozca y acepte tal como es. Aprender a valorar la diversidad, la diferencia y la singularidad, evitando confundirla con la desigualdad o buscar homogeneización como única vía para alcanzar la igualdad real.
- Reconocimiento de las mujeres: de sus necesidades, intereses, perspectivas..., en definitiva, de lo que les es propio. Nombrar a las mujeres como protagonistas activas en los ámbitos en los que se han desenvuelto. Cuestionar la aparente neutralidad de las ciencias e incluir en ellas las perspectivas de las mujeres. Identificar las normas y mandatos patriarcales que han impedido a tantas mujeres desarrollarse en ámbitos considerados masculinos, así como recuperar las experiencias y producciones de aquellas que sí lo hicieron. Ofrecer referentes de mujeres sabias,

¹ www.fuhem.es

creativas y empoderadas, y mostrar también a los hombres que han sabido reconocer su autoridad y valorar sus aportaciones.

- Valoración y corresponsabilidad en los trabajos de cuidados: Necesitamos abordar una democratización y socialización de los cuidados, incorporando los trabajos de cuidados y los saberes de la vida cotidiana al currículo. Reconocer su valor, nuestra vulnerabilidad e interdependencia. Trabajar conscientemente en el desarrollo de la autonomía personal y promover la corresponsabilidad, aprender a cuidar y promover un intercambio equitativo de estas tareas, que nos permitan también sostenernos de forma colectiva, para que nadie se encuentre en la obligación de cuidar por razón de su sexo, condición económica o posición social, y que ninguna persona o sujeto colectivo puedan objetar de su parte de responsabilidad.
- Convivencia democrática y empoderamiento feminista: nos proponemos avanzar en la superación de todas las formas de violencia, simbólica, cultural, estructural o directa, sea esta física psíquica o sexual, que se ejerza sobre las mujeres por el hecho de serlo, y en el establecimiento de relaciones en las que convivir en igualdad, con dignidad y bienestar. Para ello la estrategia consistirá en promover el conocimiento mutuo y el desarrollo de capacidades para la cooperación y el cuidado entre chicas y chicos. Enseñar también a aceptar el conflicto como circunstancia inherente a las relaciones personales, pero que podemos resolver constructivamente y de manera no violenta, promoviendo el desarrollo de capacidades como la escucha, la empatía, la asertividad y la ternura. Y para aprender de esta tarea contamos con la experiencia femenina en la construcción de la paz, la defensa de la vida humana y no humana.

1.1.2. Ámbitos de actuación

- Los objetivos y contenidos del currículo: el poder del currículo es grande, pues define qué conocimiento es valioso y relevante, y cuál no lo es tanto, qué es necesario aprender y qué no lo es, quiénes son protagonistas y quiénes ocupan un papel secundario en la ciencia, las artes o las

humanidades. Si lo analizamos desde una perspectiva feminista y coeducativa, la mayoría de los currículos son sexistas y androcéntricos. Al hablar de coeducación se debe resaltar la importancia del currículo oculto, sacarlo a la luz y analizarlo, para trabajar con un currículo explícito que nos ayude a promover la igualdad, la libertad y la sostenibilidad, un currículo feminista, coherente en todos sus elementos, desde los objetivos a la evaluación, y transformador.

- La metodología y la organización del aula: después de poner la atención sobre qué aprendemos debemos ponerla sobre cómo lo hacemos. Nos interesan modelos que no solo hablen de diversidad, sino que lo hagan desde la diversidad. Que faciliten la participación de toda la comunidad educativa y la descentralización del discurso, reconociendo la potencialidad de las aportaciones que pueden realizar las familias al aprendizaje y facilitando con su presencia la representación de la realidad.
- Las relaciones: la relación que se establece entre las personas que participan en el proceso educativo son el núcleo mismo de la educación, ya que la educación es el proceso durante el que aprendemos a ser, a sentir, a conocernos y a encontrar sentido a nuestra vida, a reconciliarnos, a convivir y a cuidarnos, a escucharnos y a resolver nuestros conflictos. Las relaciones están por tanto en el núcleo de las propuestas coeducativas porque en las relaciones arraiga también el sistema patriarcal que queremos erradicar. Apostamos entonces por relaciones y formas de trato, hacia otras personas pero también hacia nuestra persona, más respetuosas y cuidadosas, más horizontales y liberadoras, sin privilegios ni sumisiones.
- Los espacios: pasamos una buena parte de nuestras vidas en la escuela, si no reflexionamos sobre ello y llevamos a cabo intervenciones conscientes, los centros educativos serán un reflejo más o menos fiel de la sociedad en la que están insertos y, como cualquier otra institución, reproducirán y perpetuarán desigualdades, privilegios, invisibilidades y violencias. Buscaremos organizar los espacios para que representen aquello en lo que queremos educar: en la paz y en la seguridad,

que puedan disfrutar todas las personas que conviven en él, porque el entorno también educa, y mucho.

- El lenguaje: es uno de los principales medios de comunicación entre seres humanos y en la escuela es una herramienta fundamental. Si a través del lenguaje nombramos la realidad, podemos decir que, de alguna manera, lo que no se nombra, no existe. Sin embargo, el lenguaje tiene también un potencial estratégico como herramienta de transformación. Analizar y modificar este lenguaje es, por tanto clave para cambiar el pensamiento y la representación simbólica de lo que queremos y creamos en el mundo. Si el lenguaje es una convención social, podemos convenir modificarlo: nombrar la diversidad para romper la normatividad, reconocer la existencia y el valor de las mujeres y sus aportaciones, poner palabras a las emociones y posicionarlas en el espacio público, etc. El uso de un lenguaje más justo e inclusivo posibilita la creación de un mundo real más justo e inclusivo.
- Los materiales didácticos: no son más que un reflejo de nuestro planteamiento educativo. En ellos es posible analizar los contenidos a los que damos prioridad, la metodología que queremos poner en práctica, la organización que hacemos el grupo y del centro, el lenguaje que utilizamos y hasta la manera en que concebimos la relación con nuestro alumnado. Por ello, será importante que no reproduzcan el currículo patriarcal que venimos intentando develar.

1.2. Género y culturas para hacer las paces.

Cabe destacar que previo a la elaboración de este proyecto, se realizó un taller de Género y Culturas para hacer las Paces en Castellón.² que se construyó colectivamente entre estudiantes de Latinoamérica y España del Máster de Paz, Conflictos y Desarrollo, la ONGD Escoles Solidàries y

² Ver Anexo I

la Asociación Civil Niña Madre (Venezuela). El taller tuvo el siguiente objetivo general y objetivos específicos:

Objetivo general

- Promover un espacio de reflexión sobre las implicaciones teóricas, metodológicas y personales para la implementación en la práctica de una perspectiva de género en contextos socialmente diversos.

Objetivos específicos:

Teórico

- Reflexionar sobre las contradicciones teóricas de la perspectiva de género y cultura para hacer las paces desde prácticas y trayectorias personales situadas contextualmente.

Metodológico

- Compartir aproximaciones metodológicas y las contradicciones en la implementación práctica en contextos culturalmente diversos

Personal

- Promover la toma de consciencia personal de las contradicciones teóricas metodológicas.

Este taller puso el énfasis en cómo hacer proyectos horizontales y contextualizados, apelando a la agencia de cada persona -cuya realidad está indisolublemente inserta en su cultura- para hacer las paces .

Se profundizó en cómo elaborar proyectos de género participativos, basados en la metodología Investigación-Acción Participativa. La IAP es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando

la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas,...), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar. Se busca entender el mundo al tratar de cambiarlo, colaborativa y reflexivamente y su finalidad principal es la acción. Una acción con la participación activa de la gente y con el propósito de resolver los problemas de la misma gente, que se pueden resolver a nivel local (Ander Egg, 2003). Este hecho implica un cambio de enfoque, un *giro epistemológico*, a la hora de analizar las problemáticas a transformar.

Este *giro epistemológico* ha sido concebido por el filósofo contemporáneo Vicent Martínez Guzmán, quien, tomando la concepción de paz (paces) de los Estudios para la Paz de Johan Galtung, desarrolla un nuevo quehacer filosófico, posibilitando la filosofía para la paz (Martínez Guzmán, 2001: 114-115):

1. Frente a la objetividad, *intersubjetividad*: ésta será clave en la transformación de conflictos y más aún en el análisis de la violencia, ya que es ella la que ayudará a sentar las bases de un diálogo que llegue a consensos.
2. Substituir la perspectiva del observador por la del participante: se deja de hablar desde la teoría a la práctica, ahora será desde la práctica a la teoría y a la práctica.
3. El conocimiento se convierte en una relación entre sujetos (personas) que tienen derecho a la interlocución. Ya no entre sujeto y objeto: esta característica es esencial ya en el pensamiento de Arendt, y como se mencionó líneas arriba, es parte fundamental de la cosmovisión indígena en Guatemala, pues la sustancia deja de tener la primacía en la teoría del conocimiento y la relación se establece como el pilar.

4. No hay hechos puros. Los hechos forman parte de lo que nos contamos y son algo de lo que siempre podemos pedirnos cuentas. No hay dicotomía entre hechos y valores: todo el campo de estudio está definido por lo que nos hacemos unos y unas a otros y a otras, en este sentido, toda la realidad se comprende desde la relación, los hechos y los valores dejan de existir por separado.
5. Asumir una epistemología comprometida con valores: al establecer que somos parte activa de la realidad que analizamos y más aún, que somos corresponsables de aquello que nos hacemos, se comprende que la creación de conocimiento requiere un compromiso ético.
6. Pasamos del paradigma de la conciencia al paradigma de la comunicación: esta característica sigue claramente la teoría sobre la acción en Hannah Arendt (Arendt, 1993), donde la actividad plenamente humana que salva de la experiencia del mal (justicia y violencia) es el diálogo.
7. Defendemos que somos las personas trabajadoras por la paz las realistas: un estudio sobre la paz, desde la filosofía, muestra que la capacidad de construir la violencia o la paz está en nuestras manos, y más aún en nuestra capacidad de dar y pedirnos razones de nuestra acción.
8. Superamos la unilateralización de la razón, para hablar de las razones, los sentimientos, las emociones, el cariño y la ternura. No hay dicotomía entre razón y cuidado: con este giro epistemológico se establece un conocimiento que unifica al ser humano a través de razones y sentimientos.
9. No se aspira a una justicia neutra, sino a una justicia comprometida, solidaria y con cuidado.
10. El mundo no se concibe como un espacio abstracto, sino como una diversidad de lugares: hay tantos mundos como lugares y seres humanos en el mundo, que se convierte en un pluriverso.
11. La naturaleza deja de ser distante. Los seres humanos somos parte de ella (humus). Se reivindica la terrenalidad de los seres humanos, el compromiso con el medio ambiente: al

comprender que lo principal en la teoría del conocimiento es la relación, todas las acciones comprometen y no solamente con otros seres humanos, sino con ese mundo que cocreamos.

12. Se supera la dicotomía entre naturaleza y cultura.
13. Se construye como instrumento de análisis y estudio la categoría de género: se reconoce la histórica marginación y exclusión de las mujeres en el ámbito público e intelectual para construir sociedades no simplemente igualitarias, sino equitativas, responsables y comprometidas.
14. Se reconoce que la vulnerabilidad también puede originar ternura. El miedo a la vulnerabilidad puede superarse con medios pacíficos: se comprende la paz desde la unicidad del ser humano y en este sentido la vulnerabilidad se presenta como un elemento fundamental para la construcción armónica de las sociedades:
15. Hacer las paces es para gente como nosotros y nosotras: al comprender que la paz no es perfecta y que la vida es un entramado de relaciones complejas es posible ver que no se necesitan santos para construir la paz, pero tampoco se necesita ser demonio para hacer el mal. De ambas somos capaces todas las personas, solo basta con decidirlo.

Se trata, en definitiva, de avanzar hacia el desarrollo de capacidades de abordaje que consideren las diferencias de perspectivas desde una cultura de la violencia a una cultura de paz. Transformar el modo en que se enfocan las inevitables tensiones comunitarias de un modo competitivo a uno colaborativo, despegando la visión negativa con que se acostumbra a ver los conflictos hacia una constructiva, entendiéndolos como la oportunidad de transformar el entorno positivamente. Un pequeño aporte, que busca demostrar que la realidad es transformable y que existen otras maneras de hacernos las cosas que nos hacemos, otras maneras de hacer las paces.

1.3. Contexto Sociocultural Ixcaneco

Las duras luchas por la equidad de género han logrado avances hacia la igualdad de derechos jurídicos, mayor participación política, más educación y una creciente incorporación laboral. La larga lucha que ha protagonizado la mujer ixcaneca ha estado guiada por una histórica discriminación, exclusión y violencia lo que se ve reflejado en los “silencios” de las mujeres, en la dificultad para expresar sus opiniones y sentimientos. No obstante, no puede olvidarse el auge de las organizaciones de mujeres en los años 90 demostrando la capacidad de respuesta, propuesta y resistencia de los pueblos originarios.

Asimismo, a pesar de los avances administrativos y sociales, persisten obstáculos culturales arraigados que afectan de forma negativa a los retos y objetivos que desde el enfoque de Género y de los Derechos Humanos se quieren alcanzar. Los resultados de las mediciones internacionales sobre desarrollo muestran desventajas para las mujeres en las siguientes secciones: alfabetismo adulto, años de escolaridad, salarios, fuerza laboral y número de parlamentarias.

La discriminación y la exclusión por motivos de género dificultan considerablemente el ejercicio de los derechos humanos, en particular a la infancia, las mujeres y las poblaciones indígenas. Según fuentes de Naciones Unidas una niña indígena tiene más probabilidad de 1 ser discriminada: por ser niña, menor de edad, e indígena. De esta forma, creemos que el municipio tiene que seguir realizando grandes esfuerzos para paliar la brecha de género, y desde la AEN se tiene la obligación legal y moral de incluir una perspectiva de género desde la participación y el compromiso de todas y todos sus miembros.

Los estudios arrojan datos sobre la invisibilización de la mujer indígena, que comienza desde la infancia, en el hogar, donde se considera que las tareas domésticas son consustanciales a su sexo y género, a diferencia del hombre que es educado para otras tareas. Ese sistema patriarcal invisibiliza el aporte femenino y llega a considerar que la niña no está capacitada o incluso que no necesita asistir a la escuela porque su lugar está en el hogar.

Otro de los motivos más determinantes en la edad escolar de las niñas es la posibilidad de quedar embarazadas antes de culminar la enseñanza secundaria, es decir, muchas chicas a los 10 o 19 años ya están embarazadas o con hijos/as, y ello constituye una barrera para seguir estudiando. Según el OSAR (Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva), se registraron 687 nacimientos entre enero y marzo de 2016, de madres entre 10 y 14 años, y en el 2015 la cifra llegó a 2.947 casos, siendo el departamento del Quiché uno de los que más casos ha registrado de embarazos adolescentes.

Esta maternidad temprana determina en muchos casos una falta de garantía al ejercicio de sus derechos fundamentales, evidencian que esos casos son producto de agresiones sexuales de las cuales fueron víctimas las menores y anima a una reproducción de los patrones de exclusión y la persistencia de la pobreza. Sucede que cuando una niña no culmina la secundaria a la edad oportuna es mucho más difícil que lo logre años después.

En este contexto, es de urgente necesidad promover y alimentar una educación sexual de calidad, donde se tomen en consideración las consecuencias de los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y la mortalidad materna en adolescentes.

Se evidencia que hay deficiencias educativas sobre sexualidad en adolescentes indígenas de Guatemala, ya que es un tema considerado como tabú para familiares, impidiendo en muchos casos una información adecuada y propiciando la existencia de riesgos para la salud integral del adolescente y, por lo tanto, para su futuro tanto en lo social, como laboral. La importancia de promover la educación sexual entre los más jóvenes supone también posicionar en el ámbito escolar la orientación y sensibilización sobre las implicaciones del abuso, la agresión sexual y el ejercicio de los derechos sexuales.

Por estos motivos, las niñas serán quienes tengan menos oportunidades para acceder a una ciudadanía plena de derechos, así como la mujer adulta se verá en muchos casos desvalorizada. Esta situación se debe a un entramado de factores socioculturales, patrones culturales y un sistema patriarcal muy marcado. En este contexto, se pueden ver las causas que, históricamente, han

afectado al desarrollo de la mujer guatemalteca: violencia, desvalorización del trabajo de la mujer e infravaloración de sus capacidades.

La violencia tiene la característica fundamental de que se internaliza en los sujetos que la propician y los que la reciben. Así, puede “normalizarse” y actos hirientes pueden ser vistos como naturales, lógicos o necesarios. Al hablar de violencia no solo nos referimos a la violencia física, que sigue siendo una constante, sino también a la violencia psicológica y económica, de forma pública o privada, siendo la violencia intrafamiliar el escenario principal de estas prácticas, junto con la vía pública.

Es importante aquí hacer mención que la violencia física es la modalidad de violencia que ofrece “una prueba visible”, pero los tipos de violencia son muchos y variados, dañando todos estos, de una forma u otra, a la víctima. De esta forma, se puede detectar entre la población una forma de violentar psicológicamente, basada en menospreciar las opiniones, necesidades y problemas de las mujeres, limitar a la mujer en su participación y formación, y crear un sentimiento de vergüenza y miedo a alzar la voz.

La violencia contra la mujer se conoce socialmente pero únicamente se tienen datos estadísticos de los casos que han sido denunciados -se estima que solo el 1% de las mujeres golpeadas en el hogar informa sobre los abusos sufridos -.

La difícil y desigual situación de la mujer se ve afectada, además, por varios factores:

- I. Es demasiado baja la cantidad de mujeres que aportan económicamente al hogar conyugal, lo que las sitúa, equivocadamente, en un lugar de inferioridad en cuanto a negociación o poder de decisión.
- II. El escenario político y de decisión está compuesto mayoritariamente por hombre, debido en parte a la imposibilidad de las mujeres de conciliar la vida laboral y personal (tareas del hogar, cuidado de hijos e hijas...).
- III. El grupo de mujeres organizadas alrededor del tema género es demasiado pequeño comparado con la alta presencia poblacional de la mujer. La mujer cotidiana, en general, está acomodada a sus

circunstancias y en jugar “su rol”. La mayoría no se anima a participar por no encontrarlo importante, o por no recibir el apoyo del cónyuge, ya que consideran que la mujer (esposa) no sabe, no tiene capacidad y qué está destinada solo a los trabajos de la casa.

Un infante que se desarrolle en un ambiente poco equitativo, donde se reproducen roles de género injustos, conflictivos y poco amorosos ha de ser, con grandes posibilidades, en un futuro, una persona problemática y violenta, especialmente porque en la mente de éstos se quedará grabado el comportamiento de los adultos, tomando como buenas sus conductas, destinados así reproducirlas como normales.

Si bien ha habido cambios en las relaciones sociales y de género en las comunidades indígenas, en términos generales la realidad apunta a la reproducción de estereotipos culturales que, desde el seno del hogar y fomentada por imágenes mediáticas, empujan a la niña a continuar con sus roles tradicionales de género, aunque como se aprecia, comienza a haber un cambio de mentalidad y se asume que la desventaja que han tenido padres y madres en educación y formación para la equidad no se quiere repetir con sus hijos e hijas.

- **Nivel nacional.**

Hasta el momento se ha descrito el escenario general de la mujer y niña ixcaneca, pero es de gran importancia el papel que ha jugado el Gobierno de Guatemala en la promoción y apoyo para el desarrollo de las capacidades de la mujer en el país.

Desde la firma de la Paz se ha trabajado intensamente en lo legal para la creación de una sociedad más justa, aprobándose varias leyes, entre las que están la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, decreto 97-96. Única ley que había sido aprobada unos meses antes de la firma de la Paz. Sin embargo, su reglamento no se aprobará hasta el año 2000, la Ley de Ley de Dignificación y Promoción Integral de la mujer (1999), la aprobación del Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la

mujer (2001), la Ley de acceso universal y equitativo de servicios de planificación familiar (2005), y la Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (Decreto 22-2008).

También se aprobaron instrumentos como la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), la CONAPREVI –Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en contra de la Mujer, y la Secretaría Presidencial de la Mujer - SEPREM- creada en 2004.

Según los registros de Dirección Legislativa, el 2008 fue el año donde más leyes a favor de las mujeres se presentaron, aprobándose el Decreto 22-2008 Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer; lo preocupante es que será el año 2010 cuando se apruebe la última a favor de la población femenina, hasta la actualidad, cuando se reformó el Código Municipal en varias temáticas, y se incluyó la creación de la Oficina Municipal de la Mujer. Será en Política Nacional de Derechos Humanos 2006-2015 (diciembre 2005) donde se hará más visible los principios de igualdad de género como requisito indispensable para un desarrollo social pleno.

En el año 2012, a partir del Plan Estratégico Institucional 2012-2018 cuando se comienza a promover más activamente la equidad de género dentro de los Ministerios y Secretarías del Organismo Ejecutivo, incluyendo los ejes transversales de género en el quehacer de las instituciones públicas. También, en 2013, se creará la Unidad de Género y Pueblos Indígenas, cuya expectativa era definir los datos desagregados de los programas por sexo, grupo etario, comunidad lingüística, geográfica, pertinencia étnica y discapacidad, para atender las necesidades de acuerdo con la localidad.

El Ministerio de Desarrollo Local ha tenido presente la equidad de género como uno de sus principios rectores, enmarcándola en la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género es entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable, son principios básicos y deben ser promocionados por el Estado: la igualdad en el acceso a la educación, participación de las mujeres en todos los ámbitos, igualdad de oportunidad e inclusión para las

mujeres y reconocer que las mujeres tienen un valor como personas y no como víctimas receptoras. No obstante, los esfuerzos realizados por el gobierno para la promoción en equidad de género, se han descrito insuficientes, sobre todo por la escasez de personal con formación y experiencia en temas como procesos en sensibilización de género.

En cuanto a igualdad de género y educación, solo se ha dado una propuesta nacional vigente, la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014, aprobada en 2008, donde se ha expresado la voluntad de las autoridades universitarias para institucionalizar las acciones a favor de la equidad de género en la universidad. El contenido de la Política y plan de equidad y género se sustenta en instrumentos nacionales a favor de los derechos de las mujeres, tales como el artículo 4º de la Constitución, la Ley Orgánica de la USCG, el Plan estratégico USAC 2022 y la Política Nacional de promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.

• Nivel Municipal

Según datos del MINEDUC la escolarización en el municipio de Ixcán ha aumentado tanto en niños como en niñas, la deserción ha disminuido y también el fracaso escolar, pero, aunque se aprecia la mejora, esto no necesariamente demuestra que haya igualdad real entre géneros, ya que, como dijimos, las niñas siguen teniendo menos probabilidad de:

1. Concluir sus estudios satisfactoriamente.
2. Continuar formándose en estudios superiores.

El hecho de que más niñas estén escolarizadas no determina que haya una lucha contra la violencia de género, sensibilización sobre los problemas que viven las mujeres en la actualidad, ni, en general, que se sensibilice sobre los Derechos de las mujeres en todos los ámbitos (económico, social, laboral y sexual).

Por su parte, la Municipalidad de Ixcán ha tenido en los últimos años escasa voluntad política para promover y/o desarrollar programas para la igualdad de género, más bien el tema de la igualdad de género ha sido utilizado en campañas políticas con el fin, en muchos casos, de obtener

el voto de las mujeres. Esto se puede apreciar en que la Política Municipal para la Equidad de Género elaborada por la Oficina Municipal de la Mujer, la Red de Organizaciones de Mujeres de Ixcán y la Comisión Municipal de la Mujer en 2007, no ha sido tomada en cuenta, en parte por poca voluntad política, porque la mayor parte de trabajadores son hombres, y por falta de presupuesto.

Por el contrario, organizaciones sociales del municipio como Puente de Paz, han luchado, y siguen luchando en pro de los Derechos de las mujeres, haciendo propuestas de sensibilización sobre violencia de género, acompañamientos legales por abusos sexuales a niñas, y concienciación para los hombres sobre Derechos Humanos.

Asimismo, organizaciones civiles como ADESI (Asociación de Desarrollo Social en Ixcán) ha promovido el desarrollo integral autosustentable de las comunidades del Ixcán, para la construcción de una sociedad democrática, solidaria, equitativa y con cultura de paz, apostando por una perspectiva de género tanto dentro de su organización técnica como a través de acciones, talleres y alianzas con organizaciones de mujeres.

La Red de Organizaciones de Mujeres de Ixcán (ROMI) ha tenido un papel protagonista en la lucha los derechos de la mujer en el municipio, cuyo objetivo principal ha sido la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. La ROMI es una red de organizaciones sociales de mujeres del municipio de Ixcán, de base comunitaria. Es autónoma y forman parte del Movimiento Social de Ixcán, por lo que cuenta con el acompañamiento y apoyo de instituciones y organizaciones en su proceso de formación y fortalecimiento. En los últimos años, la organización ha desarrollado en las comunidades diferentes actividades, integradas en campañas que buscan sensibilizar al conjunto de la sociedad de Ixcán: autoridades, organismos de justicia y seguridad, hombres y mujeres de las comunidades, acerca del incremento de la violencia contra las mujeres y la necesidad de trabajar para eliminarla, sobre todo a partir de la campaña para la erradicación del consumo de bebidas alcohólicas en el municipio.

Cabe mencionar que las entidades del Estado como el Centro de Administración de Justicia –CAJ-, el Área de salud y la PDH (Procuraduría de los Derechos Humanos) están cumpliendo su cometido al que están obligadas por mandato constitucional.

No obstante, desde el ámbito educativo y para la escuela casi no se han promovido acciones continuas y específicas de género, de educación para una mentalidad crítica de las niñas y niños, donde el fin último sea crear el conocimiento desde la infancia de que todas las personas, indiferentemente de su género, son iguales, merecen respeto y tienen las mismas capacidades para su desarrollo personal.

CAPÍTULO II: PROPUESTA EDUCATIVA PARTICIPATIVA

2.1. Título del Proyecto

Propuesta Educativa Participativa para Curricularizar la Educación con Perspectiva de Género en Contextos Comunitarios.

2.2. Justificación

Esta propuesta abre el camino y la luz para mejorar la relación institucional existente en la Asociación de Educadores Noroccidentales- AEN con el resto de instancias y colectivos municipales y comunitarios, en el trabajo de la inclusión social y en la promoción de la equidad de género, siendo así una guía de proyección para contemplar en las próximas actividades, proyectos y programas de AEN.

La presente propuesta se ha preparado de acorde a la Política de Equidad de Género Institucional 2018-2022 de la institución. Para la construcción de la propuesta se ha partido de la identificación del problema, en este caso, y como se ha podido ver en la descripción del contexto socio-cultural, la visible desigualdad y discriminación que sufren las mujeres en la sociedad, y frente a esto se presenta la necesidad de dar respuesta desde la asociación, ya que pese a estar contemplado en el Currículum Nacional Base, desde el ámbito educativo se han llevado a cabo pocas acciones continuas y específicas de género, el profesorado no cuenta con herramientas suficientes y el abordaje de cuestiones de género supone un tabú en el seno de las familias en las comunidades. Consideramos que mediante la curricularización de la educación con perspectiva de género se puede incidir cotidianamente en la socialización igualitaria y equitativa de los y las jóvenes. Por eso, la debemos entender como una herramienta que guíe los cambios y transformaciones que queremos alcanzar, no solo en la situación de la mujer y la niña ixcaneca, sino en toda la sociedad. Precisamente al ser una herramienta de participación social, creada con la comunidad y para la comunidad, es de esperar que las sinergias que se creen generarán nuevas

formas de relacionarse, resignificando los roles y los espacios comunitarios con perspectiva de género en las generaciones presentes y futuras.

2.3. Descripción General del Proyecto

El proyecto se realizó durante un periodo de 4 meses comprendidos entre el 12 Abril y 17 Julio de 2018, y consistió en la elaboración, ejecución y evaluación participativa de un proyecto piloto sobre estrategias pedagógicas para educar con perspectiva de género en el establecimiento educativo de la comunidad rural Cuarto Pueblo, Ixcán, Quiché. Las personas beneficiarias fueron el profesorado y estudiantado de los niveles Básico y Bachillerato (el equivalente a la ESO y Bachiller en España).

Fase de elaboración

Primero se realizó un mapeo de las instituciones y colectivos que trabajan cuestiones de género y se propuso fortalecer las coordinaciones interinstitucionales para así articularnos en las acciones a llevar a cabo y trabajar conjuntamente en esta labor de transformación creando un equipo base. Paralelamente, se realizó un diagnóstico de las condiciones iniciales con los diferentes sectores de la comunidad para establecer las líneas base. Ese diagnóstico fue trasladado a las organizaciones e instituciones del equipo base del proyecto piloto para trabajar en los contenidos y metodologías de las formaciones junto con el profesorado de la comunidad y establecer un cronograma de actuación.

Fase de ejecución

Una vez establecido el cronograma se realizaron las formaciones participativas teórico-prácticas con el personal docente y el estudiantado para dotarles de herramientas pedagógicas coeducativas que potencien el desarrollo común y no enfrentado de todas las personas sin distinción. Al finalizar las formaciones se realizó una jornada cultural de clausura con los aportes de

las creaciones en los talleres (exposiciones, dramatizaciones, etc...) así como una entrega de diplomas a todas las personas participantes a cargo del Ministerio de Educación, AEN y Escoles Solidàries.

Fase de evaluación

Tras finalizar la fase de ejecución se procedió a evaluar los conocimientos y herramientas adquiridos, así como el nivel de satisfacción con la formación recibida.

Fase de sistematización

Por último se realizó la sistematización de la experiencia para su posible réplica incluyendo las modificaciones pertinentes tras las fases de monitoreo y evaluación.

El modelo de trabajo desarrolló los siguientes componentes:

Fortalecer redes y crear nuevas: el trabajo se orientó desde un modelo de educación inclusiva orientado por los principios de la Investigación Acción Participativa que posibilitó el trabajo en red con los colectivos organizados de mujeres, y demás asociaciones, las instituciones públicas con los y las jóvenes, los y las docentes.

Educación transformadora : desde un enfoque de educación en culturas para hacer las paces y el respeto de nuevas epistemologías se aprendió nuevas formas de conocer de las culturas ancestrales y los pueblos originarios, y el rol pedagógico se orientó a compartir e intercambiar, facilitar procesos y visibilizar las experiencias y referentes locales para buscar alternativas desde el contexto y para el contexto.

Denunciar violencias: el trabajo pretendió visibilizar y tomar conciencia de violencias relacionadas con la equidad de género, los roles y estereotipos, el amor y las violencias, y la educación integral en sexualidad (derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, etc...).

Visibilizar prácticas y estrategias de gobernanzas inclusivas desde la voz de los actores: la comunidad educativa utilizaron estrategias por medio del arte creadas durante los talleres para las familias y demás sectores comunitarios, se representaron obras de teatro, hubo música, exposición de pintura, dibujo y poseía, creación de un mural colectivo y entrega de diplomas.

2.4. Objetivos

- General:
 - Resignificar los espacios educativos y la vida comunitaria de Cuarto Pueblo con perspectiva de género.
- Específicos:
 - Fortalecer las relaciones entre el ministerio de educación, las instancias que abordan cuestiones de género y la comunidad educativa.
 - Dotar al profesorado de herramientas para educar con perspectiva de género.
 - Dotar al estudiantado de herramientas y contenidos para vivir en equidad y promoverla.

2.5. Participantes

2.5.1. Escoles Solidàries como entidad cooperante

Escuelas Solidarias es una ONGD que quiere contribuir mediante la Educación la construcción de un mundo más humano desde unas convicciones básicas que queremos compartir: Creemos que la Educación es un derecho fundamental de todas las personas y un factor clave en la conquista de los Derechos Humanos, en la consolidación de la Democracia y en el progreso humano y social. Creemos en la Educación como vía insustituible para que todas y cada una de las personas logremos la responsabilidad de nuestro desarrollo integral y unas relaciones de respeto y

equidad entre nosotros y entre todos los pueblos. Creemos que la Educación se trabaja también en la Escuela, pero que es toda la sociedad que educa, siendo cada individuo el sujeto de su proceso. Entendemos la Educación como un proceso, siempre abierto, individual y colectivo, hacia la plenitud personal y comunitaria, en un modelo integrador, participativo y solidario, propio de la construcción de una Cultura de Paz. Entendemos la Educación como un servicio público prioritario, de calidad, integrador y transformador, que trabaja para la participación, la equidad, la sostenibilidad, el diálogo y la libertad.

- **Principios:**

- Somos una asociación privada no gubernamental, esencialmente de desarrollo y sin ánimo de lucro.
- Independiente de cualquier fuerza política, religiosa, sindical o de cualquier otra índole.
- Que valora y potencia el voluntariado como su elemento esencial.
- Que promueve la Educación en los valores de la Solidaridad.
- Abierta al diálogo y la colaboración con todas las personas, entidades, movimientos, organizaciones y culturas, en el marco del respeto a la Declaración Universal los Derechos Humanos.
- Comprometida con la lucha contra la pobreza.
- Respetuosa con el medio ambiente.
- Promotora de relaciones de equidad en la organización social, especialmente con los colectivos más desfavorecidos.
- Transparente, eficiente, democrática e inclusiva en su gestión.
- Participativa y solidaria.
- Responsable de la calidad de su trabajo.
- Que busca transformar la realidad hacia un mundo más justo, con un espíritu crítico y creativo.

- **Misión**

Escuelas Solidarias, quiere promover la transformación de las comunidades educativas, fomentando la educación en valores solidarios y compartiendo conocimientos, experiencias y recursos, a fin de contribuir a un desarrollo más humano.

- **Visión**

Escuelas Solidarias aspira a la defensa y promoción del derecho a la educación para todas las personas sin distinción.

Desde Escoles Solidàries llevamos 10 años cooperando con la ONGD educativa AEN. Entre las funciones que Escoles Solidàries realiza se encuentran el financiamiento de proyectos, intercambio de experiencias educativas, co-creación de proyectos y acompañamiento en la sostenibilidad de la institución.

2.5.2. Asociación de Educadores Noroccidentales - AEN- como entidad receptora del proyecto

La Asociación de Educadores Noroccidentales -AEN- es una organización local no lucrativa, de servicio social, con personalidad jurídica. Tiene su sede en Ixcán, Lote 178, zona 1 Playa Grande, municipio de Ixcán, Departamento El Quiché (Guatemala). La AEN es una institución educativa que forma parte del Consejo Municipal de Desarrollo de Ixcán –COMUDE- y pertenece a la red de organizaciones de la sociedad civil con presencia en Ixcán.

La Asociación de Educadores Noroccidentales surge en el año 1994, cuando la mayoría de los maestros que trabajaban en México durante el refugio decidieron retornar a Guatemala, empezando sus acciones para el fortalecimiento de la Educación y el Desarrollo Social en el municipio. En los últimos años se han realizado alianza estratégica coordinadas con las autoridades locales como son la Municipalidad, la Dirección Departamental de Educación, la Dirección del Área de Salud, la Asociación Regala Una Esperanza a la Discapacidad, la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Consejo Comunitario de Desarrollo de 10 aldeas, los directores y docentes en servicio de 20 centros educativos (10 de primaria, 8 de básico y 2 de nivel diversificado).

Así, el fin último de la asociación será el de lograr un alto nivel de participación de educandos, educadores y educadoras, madres y padres de familias y autoridades a través de programas y proyectos educativos dentro de la diversidad cultural de las comunidades para elevar la calidad de la educación en Guatemala.

• **Misión.**

Asociación con fines educativos, con un equipo de trabajo profesional que, en coordinación con autoridades educativas e instituciones afines, gestiona y desarrolla programas que facilitan el acceso a una educación inclusiva, con pertinencia cultural y de calidad en las comunidades del Ixcán.

• **Visión.**

Ser una asociación con credibilidad a nivel municipal, autosostenible, incluyente y equitativo, comprometido con las comunidades en materia de educación y basado en el respeto a las distintas expresiones culturales. Con personal competente y asociados activos para apoyar en programas sostenibles de beneficio social y educativo.

• **Valores institucionales.**

Solidaridad, respeto, confianza, compromiso, participación, armonía, equidad de género, objetividad y coherencia.

2.5.2.1 Política de Equidad de Género Institucional 2018-2022

La escuela como espacio de socialización cobija al alumnado con determinadas visiones que no están exentas de discriminación. Desde sus estructuras se forma a los y las estudiantes en determinadas formas de ver el mundo, de verse a sí mismos y mismas, en estereotipar lo masculino y lo femenino, produciendo y reproduciendo roles, valores y conductas que posicionan a hombres y mujeres en distintos estatus.

El sector educativo y la escuela como lugar de estudio tienen mucha influencia sobre el aprendizaje de las personas, ya que brinda la posibilidad de cuestionar el rol de género asignado, se puede utilizar entonces la escuela para dar a conocer a los menores y adultos la promulgación de unos valores y conductas más beneficiosos para la población en general. Por lo tanto, mediante la aplicación del enfoque de género en el área de la educación podrán hacerse visibles las relaciones existentes entre los sexos a fin de contribuir a superar las desigualdades existentes.

En general, la intrusión de la igualdad de género en la educación implica, por una parte, una meta objetiva: ampliar las oportunidades educativas y de realización de capacidades de las mujeres, y, por otra, una meta subjetiva: modificar las percepciones discriminatorias instaladas en la sociedad y promover la horizontalidad de las relaciones humanas entre hombres y mujeres en el espacio educativo. En conjunto, la acción educativa podrá contribuir a la modificación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, equilibrándolas.

Desde AEN, se cree que los cambios reales comienzan desde la educación, en la niñez y la juventud: un camino donde niños y niñas estén presentes porque solo así una transformación social más equitativa será sostenible.

Hasta este momento, la Asociación de Educadores Noroccidentales no ha contado con una Política de Equidad de Género, y aunque esto no signifique que no se haya trabajado la perspectiva de género, creemos en la necesidad de incorporar la transversalidad de género en todos sus proyectos, desde el compromiso y la seriedad. Como institución de promoción para el desarrollo local del Ixcán, son conscientes de las desigualdades de género que se dan en la sociedad, las comunidades y, en particular, dentro de la propia asociación. A la hora de describir en qué medida la asociación está inmersa en temas de igualdad de género, se perciben las siguientes situaciones:

- En la asociación, hay más hombres que mujeres asociados (57 y 28 respectivamente), aunque no se ha escuchado que haya habido discriminación a ninguna asociada.

- La Junta Directiva ha estado siempre compuesta únicamente por hombres, excepto el último año, cuando se pensó que también la mujer debería ocupar estos cargos. No obstante, sigue siendo mayoritariamente de hombres (5 hombres y 2 mujeres), y las mujeres siguen siendo menos participativas en las reuniones y en la toma de decisiones.
- La opinión de los hombres sigue siendo la más pronunciada.
- Las comisiones del PES están compuestas mayoritariamente por hombres.
- El número de becarios/as es mayor en mujeres. Asimismo, se ha mostrado que ellas tienen más predisposición, liderazgo y comunicación que los varones con la asociación.
- Hasta ahora, los programas de la AEN no han sido planificados contemplando la igualdad de género, y especialmente la discriminación que puedan sufrir las niñas y mujeres, en cuanto que ellas viven una realidad distinta a la que pueden vivir los varones.
- La AEN trabaja con familias donde prevalece la participación del hombre más que la mujer, y en donde este primero tiene el poder de decisión en el hogar.

A la hora de definir de qué forma incorporar la perspectiva de género en su Política de Equidad de Género, así como en sus acciones, ha sido muy importante la aportación de las organizaciones de mujeres, el equipo docente de escuelas beneficiarias de AEN, becarias y becarios y el comité de las distintas comunidades.

En términos generales, se ha puesto de manifiesto la necesidad y gran utilidad que tendría una Política de Equidad de Género en la asociación, que guíe, proponga y promueva una educación comprometida con la igualdad de género. Por todo esto, se cree que es importante impulsar acciones dentro de la escuela que favorezcan escenarios de reflexión sobre sexismo y desigualdad. No se deben cerrar los ojos ante esta situación y suponer que la igualdad de derechos aceptada legislativamente concede de facto iguales oportunidades a todas las personas.

Es indispensable trabajar a favor de una educación en y para la igualdad, promover el valor de la igualdad de derechos, oportunidades y capacidades desde la infancia, y desde la escuela, de una mirada crítica, porque solo así será posible el avance en materia de género.

Líneas generales de actuación:

1. La transversalidad de género entendida como la introducción de la perspectiva de género en el seno de la organización y en todas las acciones externas, desde el inicio del diseño de la planificación, hasta la evaluación final. La transversalidad, referida al enfoque de género en los proyectos, requiere de una serie de consideraciones básicas para que sea efectiva: a) debe incluir el análisis de impacto de los proyectos en las condiciones de vida de mujeres y hombres. b) debe identificar y reconocer la doble y triple jornada de trabajo de las mujeres, de manera que los proyectos a diseñar consideren estrategias para aliviar la carga de trabajo. c) no debe reforzar los roles tradicionales de las mujeres, sino contribuir a la equidad con acciones afirmativas y la consideración del tema de género con hombres y mujeres.

2. Eliminación de las desigualdades y búsqueda de la Equidad.

Nos referimos a la construcción de relaciones igualitarias entre los miembros de la sociedad, trabajar por equilibrar las relaciones, al margen del sexo. La perspectiva de género es un concepto relacional, considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan y que sitúan al conjunto de las mujeres en una posición de desigualdad, de subordinación.

Defendemos que el camino para la búsqueda de la equidad debe ser un proceso de empoderamiento por parte de la mujer, un proceso donde se le dé importancia a su capacidad de tomar decisiones, de realizarse personal y emocionalmente y que sus aspiraciones, sean las que sean, no se vean mermadas por una falta de confianza propia y ajena.

Entendemos el empoderamiento como un proceso que se construye a través de actividades, talleres, charlas y, en general, espacios y acciones donde la mujer se sienta protagonista de su propio desarrollo.

Una mujer empoderada no es solo la mujer que llega a liderar un gobierno, sino aquella que se abre paso cada día en el mundo con sus propias decisiones.

Desde toda la organización y miembros de AEN se considera indispensable que “ellas pongan los cimientos”.

3. Visibilidad del género en el desarrollo.

Somos conscientes que el papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia en el desarrollo ha sido minimizado. Desde AEN se cree que es primordial apoyar la visibilización del trabajo de la mujer en la comunidad y en todos los ámbitos. Se deben hacer visibles las diferencias entre niños y niñas para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones; visibilizar a las mujeres a través de su contribución al desarrollo y un uso no discriminatorio del lenguaje, de la reflexión sobre las injusticias de los privilegios en una sociedad democrática y de los papeles sociales discriminatorios en función del sexo.

2.5.3. Otras instancias participantes

Las siguientes organizaciones e instituciones públicas del Ixcán participaron en el proyecto piloto, tanto en la fase de elaboración, como en la de ejecución del mismo. Su participación e implicación fue crucial para generar sinergias entre las instancias municipales y la comunidad, que se siente altamente desatendida en cuestiones educativas.

- **Instituciones públicas:** Ministerio Público, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad (DIDEDUC) de Ixcán y Procuraduría de Derechos Humanos.

- **Organizaciones y colectivos sociales:** ROMI (Red de Organizaciones de Mujeres del Ixcán), ADESI (Asociación por el Desarrollo Social del Ixcán) e Ixcán Creativo.

2.5.4. Población Objetivo

Las personas destinatarias directas del proyecto, en este caso profesorado, estudiantado y representantes de los diferentes sectores comunitarios de la Comunidad Cuarto Pueblo, tendrán un papel fundamental en el diseño de las actividades que se llevarán a cabo durante su proceso, teniendo en cuenta que la metodología que se pretende utilizar es totalmente participativa (Investigación - Acción Participativa), el alumnado y profesorado manifestarán sus propias necesidades, sus propios deseos, y el entorno sobre el cuál quieren trabajar y transformar. El personal encargado del proyecto, tendrá la figura de facilitador, y procurará que fluya la creatividad y se genere el empoderamiento de los y las participantes con el proyecto mismo.

- **Docentes:** En las Escuela e instituto Rural Mixto por Cooperativa de la Comunidad de Cuarto Pueblo trabajan 25 docentes entre la primaria y la secundaria. Todo el profesorado fue receptor de las formaciones.
- **Estudiantes:** fueron receptores de los talleres un total de 89 estudiantes en edades comprendidas entre los 12 y los 17 años, quienes están vinculados a los estudios de Educación Básica y Bachillerato. El proyecto también se abrió a cualquier joven entre esas edades que perteneciera a la comunidad aunque no fuera estudiante, pero no hubo nadie que se animara a participar.
- **Familias** Las familias de los y las estudiantes también fueron de manera indirecta, población objetivo dentro del proyecto, dada la importancia de su implicación y participación en el proceso formativo del estudiante. También participaron activamente en la jornada cultural de clausura, acto en el cual el alumnado hizo gala de sus dotes artísticas e interpretativas y en el que las familias pudieron ser testigos de las herramientas adquiridas por sus hijos e hijas en materia de equidad de género.

- **Representantes de los sectores comunitarios:** se invitó a participar a representantes de las autoridades comunitarias, colectivo de mujeres, de jóvenes, personal de salud, representantes de la cooperativa, de la iglesia y consejo escolar. Lamentablemente solo acudieron a las formaciones algunos padres y madres de familia así como el alcalde auxiliar.

2.5.5. Beneficios de la colaboración

Para el buen desarrollo del proyecto es imprescindible la colaboración, especialmente con los sectores comunitarios, pues será con su aprobación que el profesorado y estudiantado podrán beneficiarse del proyecto. La colaboración y coordinación periódica con los docentes, nos permitirá mantener el contacto con la comunidad educativa y resto de sectores comunitarios, cosa que garantizará una intervención completa en el contexto comunitario. Por otra parte, la coordinación con las entidades sociales e instituciones públicas también garantizará la dinámica del proyecto y su carácter transformador del entorno. Fruto de estas colaboraciones se garantiza una intervención de calidad y un mayor impacto en la comunidad tanto familiar, educativa y del entorno así como el fortalecimiento de las relaciones entre el municipio y la comunidad.

En definitiva, se trata de hacer una coalición permanente entre la población empoderada de los sectores comunitarios (lideresas del colectivo de mujeres, docentes, jóvenes) y de las instituciones para empoderar a la oprimida y a la institución educativa: Esta coalición se encargará de estudiar, analizar, pensar, proponer y presionar a las instancias pertinentes.

2.6. Metodología de la intervención

En un primer momento la AEN propuso hacer formaciones al profesorado de las diferentes comunidades integrantes de la AEN en la sede de la organización, que se encuentra en el municipio. Este enfoque más centralizado no tendría en cuenta los diversos contextos comunitarios de los docentes que participaran en la formaciones y fue descartado por esa misma razón. La propuesta que se le hizo a la AEN fue realizar un proyecto piloto en una comunidad específica, para trabajar desde el contexto y con el contexto, involucrando a los diferentes actores comunitarios así como a

los actores municipales, ya que en cada comunidad del Ixcán se dan singularidades que las hacen únicas. Así pues, para este proyecto contamos con tres grandes bloques de agentes con la intención de fortalecer las relaciones entre ellos : instituciones, población rural indígena y sistema educativo.

La metodología empleada para llevar a cabo todo el proyecto fue la Investigación-Acción Participativa. El objetivo de la aplicación de este enfoque metodológico fue el de hacer una coalición entre la población empoderada (equipo base) en cada bloque de agentes - instituciones, población rural indígena y sistema educativo - para empoderar a la comunidad educativa de Cuarto Pueblo (docentes, estudiantado y familias) en cuestiones de equidad de género. Esta coalición se encargó de estudiar, analizar, pensar, proponer y presionar a las instancias correspondientes para que se realizaran los cambios que oportunos a fin de que las problemáticas que se fueran identificando fueran abordadas y transformadas.

Desde el enfoque de la IAP se logra que los sujetos, que siempre han estado bajo la mirada de la investigación, la población indígena, pase a ser investigadora y agente de cambio. A través de un programa de empoderamiento preguntándoles y haciéndoles partícipes se generan una serie de demandas que las instituciones tratarán de cubrir. Es necesario que esta población marginada conozca sus derechos. Que la población tome el protagonismo es uno de los factores clave del proyecto.

2.7. Planificación

Matriz de Planificación

Objetivo General:	Resignificar los espacios educativos y la vida comunitaria con perspectiva de género.
Objetivos Específicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las relaciones entre el ministerio de educación, las instancias que abordan cuestiones de género y la comunidad educativa de Cuarto Pueblo. 2. Dotar al profesorado de herramientas para educar con perspectiva de género. 3. Dotar al estudiantado de herramientas y conocimientos para vivir en equidad y promoverla.

RESULTADOS ESPERADOS	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
OE1	Relaciones de cooperación establecidas con organizaciones civiles, municipales y comunitarias y Equipo Base constituido.	75 % de acciones conjuntas llevadas a cabo con los participantes de al menos 5 entidades municipales, DIDEDUC y comunidad educativa de Cuarto Pueblo durante la ejecución del proyecto al finalizar el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio firmado por todos/as los/as implicados /as. - Informes y cartas de respaldo de las acciones llevadas a cabo.
OE2	Programa de formación para el profesorado diseñado e implementado.	80 % docentes capacitados/as y certificados/as en estrategias pedagógicas para educar con perspectiva de género al finalizar el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomas acreditativos a cargo del DIDEDUC, AEN y Escoles Solidàries.
OE3	Talleres para el estudiantado diseñados e implementados.	40% de mejora en actitudes sexuales saludables y relaciones equitativas al año de la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Documento del programa escolar anual del docente que incluye la perspectiva de género aprobada por el DIDEDUC. - Cuestionarios pre-post para el alumnado.

Etapas:

El proyecto piloto fue llevado a cabo en V etapas. Actualmente nos encontramos en la VI etapa, la búsqueda de financiamiento para su réplica en el resto de comunidades del municipio de Ixcán.

Etapa I	Mapeo y estudio inicial de evaluación
Etapa II	Elaboración del proyecto piloto de forma participativa
Etapa III	Ejecución del proyecto piloto
Etapa IV	Evaluación del proyecto piloto
Etapa V	Sistematización del proyecto piloto para su réplica
Etapa VI	Búsqueda de financiamiento para su réplica
Etapa VII	Réplica del proyecto en las 192 comunidades

Plan de Intervención

Mes	4	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Etapa I															
Etapa II															
Etapa III															
Etapa IV															
Etapa V															

2.7.1. Descripción de las Etapas

Etapa I: Mapeo y estudio inicial de evaluación

Primero se realizó un mapeo de las instituciones y colectivos que trabajan cuestiones de género y se propuso fortalecer las coordinaciones interinstitucionales para así articularnos en las acciones a llevar a cabo y trabajar conjuntamente en esta labor de transformación creando un equipo base. Paralelamente, se realizó un diagnóstico de las condiciones iniciales con los diferentes sectores de la comunidad para establecer las líneas base. De esta fase se llegó a varias conclusiones: se necesita hacer coalición entre colectivos, formar al profesorado y normalizar el abordaje del tema de género en los hogares.

Etapa II: Elaboración del proyecto piloto de forma participativa

Ese diagnóstico fue trasladado a las organizaciones e instituciones del equipo base del proyecto piloto para trabajar en los contenidos y metodologías de las formaciones junto con el profesorado de la comunidad y establecer un cronograma de actuación. En esta fase comienza a promoverse la participación ciudadana y comunitaria, así como la interacción entre instituciones, colectivos y comunidad.

Etapa III: Ejecución del proyecto piloto

A fin de fortalecer las capacidades locales, una vez establecido el cronograma se realizaron las capacitaciones participativas teórico-prácticas al personal docente y estudiantado a través de personal de los colectivos e instituciones del municipio, para dotarles de herramientas pedagógicas coeducativas que potencien el desarrollo común y no enfrentado de todas las personas sin distinción. Empiezan a tomar partido las representantes de la comunidad educativa, jóvenes, familias y autoridades locales. El equipo base empatiza con la realidad de la comunidad, que a su vez adquiere mayor grado de confianza porque se siente escuchada y atendida. Se les explican sus derechos, las rutas de denuncia, se las invita a participar más. En definitiva, se moviliza a la población.

Respecto a la parte divulgativa del proyecto, desde el municipio se promueve un programa de radio educativo, que llegará a la ciudadanía para informar del proyecto, derechos, de cómo funciona, de cómo está organizado y hasta dónde pueden llegar si se replica en el resto de comunidades.

Al finalizar las capacitaciones se realizó una jornada cultural de clausura en la comunidad a la que fueron invitadas las familias, autoridades municipales y colectivos participantes, se

mostraron los aportes de las creaciones en los talleres (exposiciones, dramatizaciones, etc...) y finalizó con una entrega de diplomas a todas las personas participantes a cargo del Ministerio de Educación, AEN y Escoles Solidàries.

Etapa IV: Evaluación del proyecto piloto

Tras finalizar la fase de ejecución se procedió a evaluar los conocimientos y herramientas adquiridos, así como el nivel de satisfacción con la formación recibida.

Etapa V: Sistematización del proyecto piloto para su réplica

Por último se realizó la sistematización de la experiencia para su posible réplica incluyendo las modificaciones pertinentes tras las fases de monitoreo y evaluación.

Etapa VI: Búsqueda de financiamiento para su réplica

Esta es la fase en la que se encuentra actualmente el proyecto. Desde España estamos haciendo divulgación del proyecto para financiar su réplica en otras comunidades.

También se ha grabado un video participativo con la ONGD Jovesolides y alumnado del Instituto Ribalta de Castellón explicando el proyecto, con la intención de sensibilizar en las aulas de los centros educativos de secundaria acerca de otras realidades y promover igualmente la educación con perspectiva de género en nuestras aulas (<https://youtu.be/oIG-HvhdPJc>).

2.7.2. Descripción de los talleres.

El actual proceso de formación constó de 4 talleres de cuatro horas cada uno para el estudiantado, y de 4 talleres de 4 horas cada uno para el profesorado. Tanto los talleres para el estudiantado como para el profesorado estuvieron distribuidos en III Módulos de formación. En el Módulo I se trabajó el Género, en el Módulo II Amor y Violencia y en el Módulo III Educación

Integral en Sexualidad (EIS) constando este de dos talleres por la amplitud de los contenidos a abordar. La formación concluyó con un acto cultural de clausura al que fue invitada toda la comunidad. Los talleres se ejecutaron entre el 29 de Mayo y el 3 de Julio del 2018.

La decisión de abordar los contenidos arriba mencionados se tomó tras realizar un diagnóstico participativo al estudiantado y al profesorado para conocer sus conocimientos en estos temas, así como sus necesidades, recursos disponibles e intereses. Posteriormente se revisó junto con el DIEDUC el programa que el Currículum Nacional Base asigna a cada nivel educativo para ajustar los contenidos a sus niveles correspondientes (1º, 2º y 3º del nivel Básico, 1º y 2º de Bachiller).

El desarrollo de los módulos de formación y el diseño de las actividades tuvieron una estructura común para los 2 grupos, sin embargo varió con respecto a los procesos grupales porque las características y necesidades de cada grupo era particular.

Creemos que curriculizando el abordaje de estos contenidos en todos los niveles educativos de manera progresiva lograremos alcanzar los objetivos propuestos. Para ello partimos de un aprendizaje basado en los problemas del contexto. A partir de la experiencia del propio profesorado y de la toma de conciencia transformar la labor docente. El profesorado se convirtió en alumno y alumna de lo que iban a enseñar, identificando sus propios sistemas de creencias y forma en que fueron socializados para desmontarlos.

En este apartado se mostrará la estructura conceptual de los módulos y sesiones y en los anexos se describirán pormenorizadamente las actividades realizadas. A lo largo de la ejecución de los talleres, las actividades fueron adquiriendo matices particulares según la dinámica de cada grupo. En general los objetivos se cumplieron y las variaciones a cada actividad se reseñarán al final de cada apartado.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS/AS	FECHA y HORA	RESPONSABLES
MÓDULO I: GÉNERO Conceptos básicos. El sistema sexo-género. Socialización diferenciada. Resignificación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - 89 Jóvenes Básico +Bachiller - 25 Adultos docentes, personal salud, representantes sectores 	29 Mayo 8.00-12.00 29 Mayo 14.00-18.00	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORA Laura Becerra (ESCUELAS SOLIDARIAS) - PANELISTAS: Laura Becerra, Braulio Ralios. - AUXILIARES: Cecilio Joaquín (AEN), Salomón Coc y M^a Cristina Mateos, (DOCENTES), Gloria López (PUESTO SALUD 4^o PUEBLO)
MÓDULO II: AMOR Y VIOLENCIA Paradigmas del amor. Deconstruir la visión romántica del amor y establecer el vínculo con la violencia. Relaciones de poder. Normas comunitarias de poder, género y edad. Tipos de violencia, recursos disponibles, prevención.	<ul style="list-style-type: none"> - 89 Jóvenes Básico + Bachiller - 25 Adultos docentes, personal salud, representantes sectores 	7 Junio 8.00-12.00 7 Junio 14.00-18.00	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORA Laura Becerra (ESCUELAS SOLIDARIAS) - PANELISTAS: Braulio Ralios, Laura Becerra - AUXILIARES: Salomón Coc, M^a Cristina Mateos (DOCENTES), Gloria López (PUESTO SALUD 4^o PUEBLO)
MÓDULO III: EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD 1) Salud Sexual y Reproductiva: Anatomía y sexualidad. Opciones e información sobre embarazo. Uso de Métodos anticonceptivos y preservativos. Prevención de ITS / VIH. Recursos disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> - 89 Jóvenes Básico + Bachiller - 25 Adultos docentes, personal salud, representantes sectores 	12 Junio 8.00-12.00 12 Junio 14.00-18.00	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORA Laura Becerra (ESCUELAS SOLIDARIAS) - PANELISTAS: Enfermera Ruth Morales, Lic. Lucrecia García (MP), Lic. Yeimy Chávez (MINEDUC). - AUXILIARES: Cecilio Joaquín (AEN) y Laura Becerra (ES), M^a Cristina Mateos (DOCENTE), Gloria López (PUESTO SALUD 4^o PUEBLO)
MÓDULO III: EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD 2) Ciudadanía Sexual: Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos. Conocimiento del contexto cultural. Acceso a recursos. Reconocimiento de la diversidad humana (cultura, etnia, estatus socio-económico, personas con necesidades especiales, discriminación por VIH, orientación e identidad sexual...).	<ul style="list-style-type: none"> - 89 Jóvenes Básico + Bachiller - 25 Adultos docentes, personal salud, representantes sectores 	21 Junio 8.00-12.00 21 Junio 14.00-18.00	<ul style="list-style-type: none"> - COORDINADORA Laura Becerra (ESCUELAS SOLIDARIAS) - PANELISTAS: Lic. Dina y Lic. Santos Villatoro (PDH) - AUXILIARES: M^a Cristina Mateos, (DOCENTE), Gloria López y Ruth Morales (PUESTO SALUD 4^o PUEBLO), Diana ADESI, Ángela González y Benita (ROMI),
JORNADA CULTURAL DE CLAUSURA Se pretende enfatizar el papel de la comunicación en familia y sus importantes implicaciones en la formación de identidades sexuales, generación de nociones de género y la creación de disparidades en el seno de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad educativa, facilitadores/as y familias. 	3 Julio 14.00-18.00	COORDINADORAS: Laura Becerra y Addy López Pablo PRESENTADOR: Mateo Juan ENTIDADES ASISTENTES: MINEDUC, AEN, MINSAL, IXCÁN CREATIVO, AUXILIATURA COMUNITARIA

Se aplicó una estrategia metodológica constructivista de carácter lúdico, en cada sesión se realizaron juegos y dinámicas, que permitieron colocar a la población objetivo en situaciones como las vividas en la cotidianidad y a partir de ahí generar reflexiones que permitan su incorporación en

la toma de decisiones futuras. Las metodologías participativas, centradas en procesos, con dinámicas vivenciales, círculos de reflexión y de Investigación-Acción Participativa nos permiten reflexionar sobre nuestros propios procesos y trabajar en ellos, deconstruyendo algunos de los patrones aprendidos. Durante los talleres para jóvenes se contó con la presencia del profesorado que trabaja con ellos en las aulas de secundaria, para que estos integraran ya contenidos y procesos desde el primer momento.

Basándonos en el enfoque socioafectivo (vivenciar en la propia piel la situación que se quiere trabajar), el aprendizaje surge a partir de la propia experiencia de las personas participantes y pasa por la creación de un proceso dinámico que nace del mismo grupo, llegando a una comprensión integrada de los conceptos. La participación es un elemento clave, entendida desde una lógica de diálogo y de construcción colectiva de los conocimientos. Además, las actividades y dinámicas cuentan con un componente creativo, desarrollado desde diferentes disciplinas que amplían posibilidades pedagógicas y terapéuticas. Entre las actividades artísticas realizadas destacamos la creación de un mural colectivo mediante la pintura, dos obras de teatro del oprimido, literatura (poesía, micro relatos, historias de vida). Se creó un Boletín Coeducativo como instrumento de participación y comunicación con las familias, con selección y elaboración de materiales que posteriormente se darían a conocer en la jornada de clausura. También se participó en un programa de radio en Ixcán en Espacio Radial La Franja para dar a conocer el proyecto piloto en una tertulia sobre Derechos Sexuales y Reproductivos con representantes de la AEN, MINSAL y la PDH, así como en un programa de radio en España sobre cooperación³.

³ https://apunmedia.es/va/a-la-carta/programes/escoltat-en-la-radio/al-ras/18.06.2018--voluntariat-internacional-a-lestiu?fbclid=IwAR3D7l_asYXJCqBzIiNizTsVO8YsSkBSnPjh3Z998KpsmPha0llemi-yeR58

2.8. Presupuesto

Cuantía y Origen de los fondos:

En esta experiencia piloto la organización Escoles Solidàries ha decidido destinar 1.500 € para financiar el proyecto. Esta cantidad se invirtió tal y como se muestra en la siguiente tabla :

CONCEPTO	PRESUPUESTO
Honorarios ponentes	100 €
Cobertura de las necesidades básicas de las personas destinatarias	250 €
Adquisición de equipamientos o material para las actividades	350 €
Gastos atribuibles a dietas, estancias y viajes del equipo responsable del proyecto	800 €
TOTAL :	1.500 €

Cabe destacar que todos los gastos se ajustaron a la cantidad de 1.500 € que Escoles Solidàries destinó al proyecto, pero que es susceptible de variación en función del perfil de cada comunidad, distancia del municipio, personas beneficiarias, equipo responsable, etc. Por lo que una estimación más próxima al costo real del proyecto sería una cantidad entre 2.000 y 2.500 €.

2.9. Evaluación

Se pidió al alumnado que evaluara de 1 (Muy mal, nada) a 5 (Muy bien, muchísimo) los siguientes ítems. A continuación se muestra la media obtenida de 76 de los 89 alumnos y alumnas beneficiarios/as del proyecto.

TALLERES	GÉNERO	AMOR Y VIOLENCIA	SEXUALIDAD	CIUDADANÍA SEXUAL	ACTO CLAUSURA
Lo que te han aportado los contenidos tratados	4,56	4,26	4,02	3,88	4,55
Tu aporte personal (actitud, espíritu de colaboración puntualidad participación...) al éxito de la actividad	4	3,84	4	4,02	4,47
La metodología empleada	4,03	4,13	4,05	4,05	4,45

Impresión global de los y las ponentes	3,95	3,97	3,97	4,18	4,32
Materiales utilizados	4,33	4,09	4,12	4,07	4,18
Ambiente del grupo	4,53	4,37	4,24	4,18	4,35
La organización en general	4,35	4,27	4,31	4,33	4,53
Lo que habéis hecho ¿te ha ayudado a conocer mejor aspectos sobre género, amor, violencia, sexualidad?	4,73	4,67	4,51	4,54	4,68

Como se puede observar, el aspecto que más haría falta mejorar sería el de la impresión global de los y las ponentes, con una media de 4,13 puntos sobre 5. El el aspecto mejor valorado fue el de los aportes que los talleres les dieron sobre género, amor, violencia y sexualidad. Por otro lado, el taller que más gustó fue el de género y los que menos sexualidad y ciudadanía, probablemente esto fuera debido a que nos faltó tiempo para abordar muchos de los contenidos que se tenían preparados y que son de vital importancia.

La jornada de clausura no se puede considerar un taller en sí misma, sino más bien un evento cultural en el que se mostraron los diferentes trabajos realizados a lo largo de los talleres y los aprendizajes adquiridos. En esa jornada se representaron varias dramatizaciones a cargo del alumnado de 1º-2º-3º básico y bachiller, que se estuvieron creando y ensayando durante el mes que duraron los talleres, y que abordaron los temas que fueron surgiendo en los talleres, como los estereotipos de género, la equidad, la violencia intrafamiliar y el alcoholismo. Al final de las representaciones hubo una reflexión por parte del alumnado hacia el público asistente, que eran los padres y madres de familia. Después hubo una entrega de diplomas y se mostró el mural colectivo que pintaron los y las jóvenes con un dibujo mostrando la equidad (anexos).

Se siguió el mismo procedimiento con el profesorado, y este fue el resultado:

TALLERES	GÉNERO	AMOR Y VIOLENCIA	SEXUALIDAD	CIUDADANÍA SEXUAL	ACTO CLAUSURA
Lo que te han aportado los contenidos tratados	4,44	4,54	4,72	4,18	4,81
Tu aporte personal (actitud, espíritu de colaboración puntualidad participación...) al éxito de la actividad	4,63	4,45	4,36	4,27	4,54
La metodología empleada	4,45	4,45	4,36	4,36	4,63
Impresión global de los y las ponentes	4,36	4,37	4,36	4,27	4,27
Materiales utilizados	3,9	4,18	4	4	4,54
Ambiente del grupo	4,72	4,45	4,54	4,63	4,81
La organización en general	4,36	4,36	4,36	4,27	4,45
Lo que habéis hecho ¿te ha ayudado a conocer mejor aspectos sobre género, amor, violencia, sexualidad?	4,81	4,63	4,81	4,63	4,81
Total:	4,45	4,41	3,83	4,32	4,6

Como se puede observar, el aspecto que más haría falta mejorar serían los materiales utilizados, con una media de 4,12 puntos sobre 5. El aspecto mejor valorado fue el de los aportes que los talleres dieron a los docentes sobre género, amor, violencia y sexualidad. Por otro lado, el taller que más gustó fue el de género y el que menos el de sexualidad, como hemos dicho anteriormente, probablemente esto fuera debido a que nos faltó tiempo para abordar muchos de los contenidos que se tenían preparados y que son de vital importancia.

2.10. Impacto esperado y sostenibilidad del proyecto

2.10.1. Apreciaciones sobre el desarrollo y resultados del taller

- Grupos demasiado numerosos, porque el taller pasó de ser para 3º Básico y Bachiller (44 estudiantes) a ser para todo el Básico y Bachiller (89 estudiantes) y a esa causa se juntó el hecho

de que contamos con poca cantidad de auxiliares de grupo, por lo que los grupos acabaron siendo demasiado grandes y las probabilidades de que todas las personas del grupo participaran se redujeron. Además, al ser grupos numerosos se demoraban más las actividades planteadas.

- Hubo poco tiempo para desarrollar y dialogar los temas por grupo. No hubo tiempo a tratar algunos contenidos importantes que había preparados, sobre todo en el taller de sexualidad, por lo que se llegó a la conclusión de que el taller de sexualidad se debería ampliar de 2 a 3 sesiones.
- La metodología utilizada fue buena pero algo repetitiva. Algunos y algunas estudiantes no participaban en las tormentas de ideas al estar en grupos demasiado numerosos, y a otras y otros les daba vergüenza salir a exponer a la plenaria. Tal vez alternando las metodologías un poco más ese tipo de alumnado se involucre más.
- Las personas que representan a los diferentes sectores comunitarios no llegaron a los talleres porque hubo poca difusión por parte de la persona encargada de esa tarea. También cabe destacar que los pares y madres de familia tienen responsabilidades que atender que son prioritarias para su economía familiar, y tuvieron que priorizarlas.
- Hubo descoordinación con los y las docentes responsables de cada grado a la hora de entregar y supervisar las tareas asignadas tras cada taller. Los talleres computaban como horas lectivas para el alumnado, por eso, tras cada sesión se les asignaban un cierto número de tareas, para que reflexionaran sobre lo aprendido y lo interiorizaran, o tal vez expresaran lo que les inspiró el taller a través de un poema, un dibujo o un un micro relato. Las tareas debían ser entregadas la siguiente sesión a su profesor o profesora correspondiente para su corrección y evaluación, pero una parte de los y las estudiantes no las entregaban.
- Organizaciones dispuestas pero muy lejos la aldea y solo un bus para llegar. La aldea de Cuarto Pueblo se encuentra a una hora y media de distancia del municipio, y solo hay un autobús que

recorre esa ruta que sale de la aldea a las 4.30 de la madrugada, llega al municipio a las 6.00 am y vuelve a la aldea a las 11.30 am. Este factor dificultó que las personas voluntarias de las organizaciones se pudieran desplazar a dar sus talleres, ya que no es común disponer de vehículo propio. Asimismo, cabe destacar que las personas profesionales adquirieron una empatía alta y al formar parte del equipo base y eso tiene como consecuencia que las barreras geográficas empiezan a disminuirse.

- Poco interés por parte de algunas personas entre el personal docente. Algunos y algunas docentes no llegaron a los talleres, a pesar de haberse comprometido.
- Gustó mucho la participación de las instituciones. Uno de los aspectos que resaltaron los y las docentes fue precisamente el hecho de que las instituciones públicas y las organizaciones se tomaran la molestia de llegar a dar sus talleres.
- Se desarrollan nuevos conceptos para gobernar y nuevas herramientas para llevar a cabo la práctica educativa, y los factores principales de la inequidad se empiezan a compensar: aumenta la confianza entre comunidad e instituciones y el nivel educativo en materia de género aumenta.

2.10.2. Sugerencias y recomendaciones

- Dadas las características de los talleres, para que los grupos de reflexión funcionen verdaderamente como tal y pueda haber un nivel de participación elevado, mi recomendación de cara a la posible réplica del proyecto sería que la cantidad máxima de participantes fuera de 50, y un máximo de 10 personas por grupo.
- Otra de las recomendaciones sería que sean precisamente los y las docentes que van a llevar a cabo las materias en las que se imparten estos temas las que acompañen al estudiantado en los grupos de reflexión como auxiliares de grupo.

- Más tiempo para desarrollar los talleres. El taller de las tardes se interrumpía a menudo por la lluvia. Haría falta plantear mejor el horario de los talleres.
- Incrementar el número de talleres. Definitivamente se pudo evidenciar que las temáticas y los tipos de dinámicas realizados necesitan bastante tiempo para llevarse a cabo. No se puede realizar una actividad de debate con prisas, por ejemplo.
- Utilizar diversidad de metodologías inclusivas, participativas, para obtener más participación de los y las estudiantes y atender a la diversidad.
- Involucrar la participación del consejo educativo y la comunidad en general. La creación de un espacio de reflexión crítica donde las personas de la comunidad educativa y de los diferentes sectores comunitarios pudieran reunirse cada cierto tiempo para debatir temas que las mismas personas hayan elegido previamente porque son cercanos a sus realidades es algo que puede funcionar. Una Escuela de Padres y Madres sería una buena propuesta.
- A la hora de abordar los temas, tomar en cuenta los casos que se dan en el establecimiento educativo, siempre de manera anónima, pero hacer referencia a historias de vida reales, al igual que rescatar referentes comunitarios que sean ejemplos de buenas prácticas.
- Hizo falta una mejor supervisión de las tareas asignadas por taller. Sería importante resaltar que las tareas de los talleres se van a evaluar en la materia correspondiente para que haya una mayor participación y compromiso por parte del alumnado.
- Para ser el piloto debería haber sido una aldea más cercana. La distancia y poca regularidad de transporte público dificultaron la participación de algunas organizaciones.
- Mejorar líneas base del piloto en cada aldea, en coordinación con las instituciones que manejan los datos pertinentes. Este punto es importante resaltarlo, ya que desde algunas instituciones

públicas se cuentan con estadísticas por comunidad que pueden ser de gran utilidad a la hora de establecer las líneas base del proyecto.

- Al finalizar el proyecto piloto se propuso al equipo base crear una Red de Referencia Comunitaria en Equidad de Género, que mida el impacto a largo plazo y que garantice la sostenibilidad del proyecto mediante una evaluación periódica para comprobar que los y las docentes capacitados aplican lo aprendido en las capacitaciones, los y las jóvenes aplican lo aprendido en los talleres, los padres y madres de familia dialogan sin el sesgo del tabú con sus esposos y esposas, hijos e hijas sobre los temas abordados en las capacitaciones. Esta red además estaría encargada de llevar a cabo actividades periódicas para que no se diluyan los aprendizajes adquiridos, tales como videoforum, lecturas, coloquios, juegos inclusivos, etc.

CAPÍTULO III: CONCLUSIONES

Para concluir, la implementación de este proyecto piloto ha comportado un gran aprendizaje para todas las personas involucradas, ya que nos ha dotado de la suficiente experiencia como para poder crear un modelo de proyecto que atienda a las necesidades locales de cada comunidad y que pueda ser replicado en las 192 aldeas que componen el municipio de Ixcán de manera conjunta trabajando en red con todas las instituciones públicas y organizaciones que abordan las problemáticas de género.

También quisiera destacar que el proyecto se ha visto muy enriquecido gracias a la participación de las diferentes instancias. El hecho de que las diferentes organizaciones e instituciones públicas visitaran la comunidad, y conocieran sus luchas para integrarlas en el proyecto hizo que se pudiera avanzar mucho en la consecución de los objetivos planteados. Además, la mayoría de las instancias que colaboraron en el proyecto ya contaban con su propia política de equidad de género y una larga trayectoria de lucha en el territorio en estas cuestiones, lo que vino a fortalecer el proyecto significativamente.

La metodología de la Investigación- Acción Participativa es un método excelente para la educación popular y la generación de nuevos espacios para la acción política. Ya que se lleva a cabo a través del cuestionamiento del poder, y permite ser llevada a cualquier otros ámbito de trabajo que tenga en cuenta a la población, así como contar con equipos multidisciplinarios, que enriquecen el proceso enormemente debido a que hay muchas más miradas y mucho más poder de acción. La unidad hace la fuerza: la alianza entre todos los individuos y grupos que sufren los diferentes niveles de exclusión llevan a un empoderamiento (da más recursos y herramientas a la sociedad para exigir sus derechos) y por tanto una mayor equidad entre la población. La mirada hacia lo común se amplía, el nosotros y nosotras: todo el mundo forma parte del sistema que da soluciones y que detecta las necesidades, aumenta el compromiso, se expande la educación

mediante este gran ejercicio pedagógico, trabajan por la equidad, se abre el acceso, se trabaja la empatía entre las personas, se exige transparencia al gobierno y un acceso a los derechos por parte de todo el mundo.

El apoyo del Ministerio de Educación fue fundamental en este sentido. Ya que las políticas educativas contemplan que en los establecimientos educativos se debe educar con perspectiva de género y se debe abordar en el temario la educación integral en sexualidad, pero la realidad es que el profesorado no lo está llevando a cabo por falta de formación y apoyo. Por eso recibieron de buen grado la propuesta de capacitar al profesorado y curriculizar estos temas de una vez, ya que es una competencia que les corresponde a ellos como ministerio pero que no se está dando y que iba a generar desarrollo en este sentido.

Por último, *resignificar los espacios de la comunidad y la vida comunitaria con perspectiva de género* es sin duda un objetivo muy ambicioso que necesita de un cierto tiempo para poder ver las transformaciones que se van dando. Sin duda alguna algo ha hecho “click” en la manera de concebir el género en las personas beneficiarias de los talleres. Han quedado claros muchos conceptos e identificado prejuicios, mitos y tabúes, también con respecto a la sexualidad. Las mujeres están más empoderadas, hay más trabajo mixto entre las personas jóvenes y en el salón comunal de la aldea ha quedado pintado un mural colaborativo en el que se plasma la idea de que todos y todas somos iguales y merecemos las mismas oportunidades. Todo esto es de vital importancia a la hora de educar, dado que es mediante la identificación y deconstrucción de los sistemas de creencias y pautas sociales en que las personas fuimos socializadas y que nos oprimen, que podemos educar desde un lugar más igualitario.

BIBLIOGRAFÍA

ARENDR, HANNAH (1993): *La condición humana*, Barcelona, Paidós.

ANDER EGG, EZEQUIEL (2003): *Repensando la Investigación Acción Participativa*. Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Vitoria-Gasteiz, Lumen Humanitas.

BARAUNA, T y MOTOS, T (2009): *De Freire a Boal. Pedagogía del Oprimido - Teatro del Oprimido*, Ciudad Real, Ñaque.

DÍAZ-SALAZAR, RAFAEL (2016): *Educación y Cambio Ecosocial*, Madrid, PPC Editorial.

FUHEM (2018): *71 propuestas para educar con perspectiva de género*, Madrid, FUHEM.

MARTINEZ GUZMÁN, VICENT (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Anthropos.

MENDIA AZKUE, I. y BIGLIA, B. (2014). *Otras formas de (re)conocer*, Bilbao, Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea.

MENDIA AZKUE, I., GUZMÁN ORELLANA, G., ZIRION LANDALUZE, I. y FULCHIRON, A. (2017). *Género y justicia transicional*. Bilbao [etc.]: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional = Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua.

MIES, M. y SHIVA, V. (2015). *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria.

Módulo de la A a la Z en derechos sexuales y reproductivos. (2007). Bogotá, Defensoría del Pueblo.

NARANJO, CLAUDIO (2004): *Cambiar la Educación para cambiar el mundo*, Vitoria, La Llave.

NAVARRO, M., SPOHN, S. y ZAPETA MENDOZA, M. (2010). *La Agenda Articulada de Mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas de Guatemala*. Eschborn: GTZ.

NUZZBAUM, M. (2012), «La compasión en el currículo: ¿una agenda política?», en *El cultivo de la humanidad*, Barcelona, Paidós.

Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2030. Guatemala: Conadur/Segeplán, 2014.

Plan de acción del Programa de País entre el gobierno de Guatemala y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala 2015-2019.

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM y Plan de Equidad de Oportunidades - PEO- 2008-2023.

Política Institucional Para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023.

VÁZQUEZ, M. y CABA, E. (2009): *Salud y derechos sexuales y reproductivos en cooperación internacional*, Córdoba, Asociación Paz y Desarrollo.

WEBGRAFÍA

• Instancias participantes:

<https://escolessolidaries.org>

<http://aeneduc-org.blogspot.com>

<http://www.muniplayagrandeixcan.gob.gt/?p=2365>

<https://www.pdh.org.gt/>

<https://www.mp.gob.gt/>

<http://www.adesiixcan.org>

<http://www.mineduc.gob.gt/Quiche/>

• Materiales empleados en los talleres:

<http://www.fuhem.es/Educacion/noticias.aspx?v=10156&n=0>

<http://www.humanistaspr.org/por-que-educar-sobre-la-perspectiva-de-genero-en-la-escuela/>

<https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/03/02/lenguaje-inclusivo-y-cuidados-para-educar-con-perspectiva-de-genero/>

<http://salutsexual.sidastudi.org>

<http://unfpa.org.gt>

ANEXOS



Anexo II

Diagnóstico Inicial

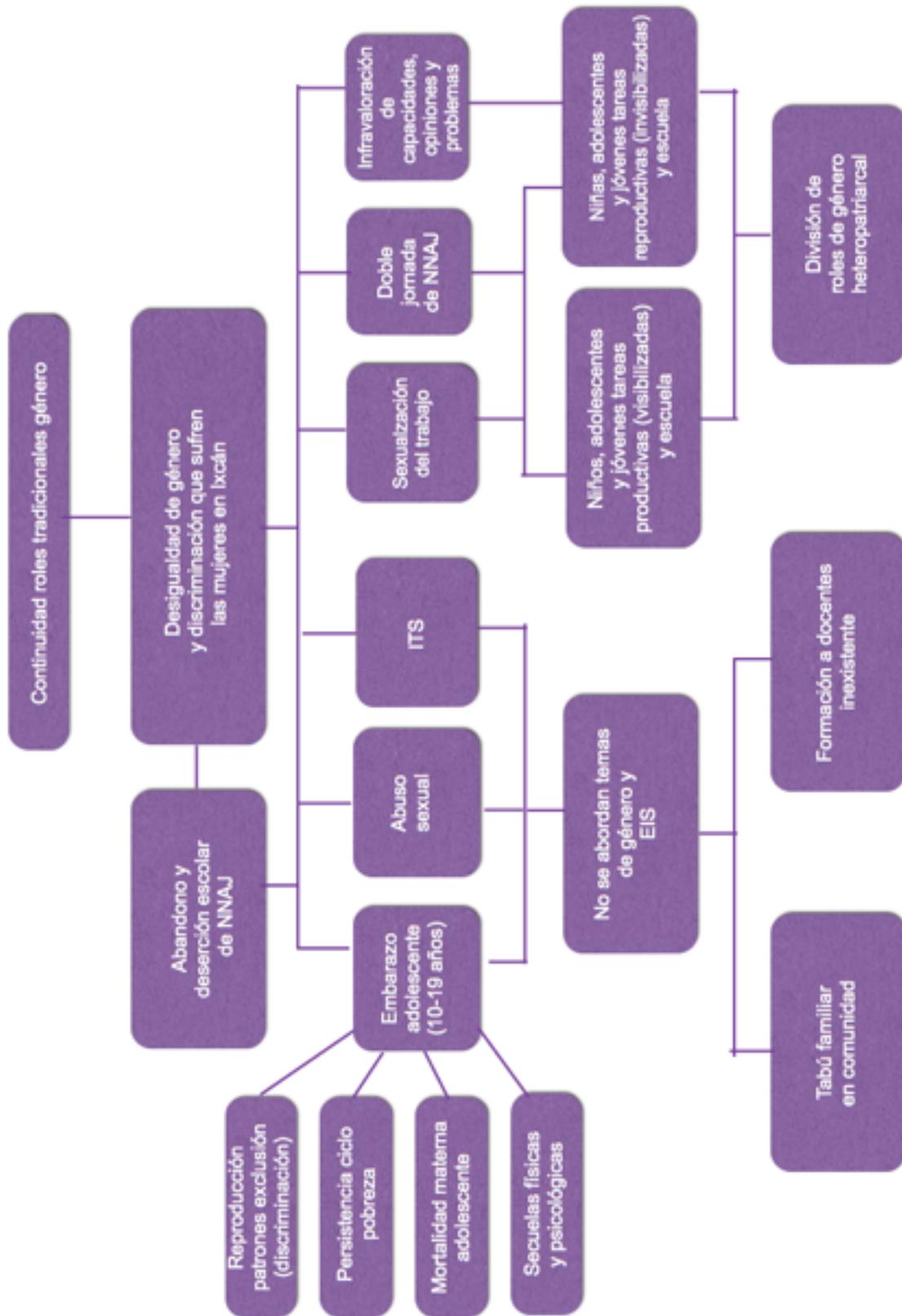
QUESTIONARIO ANÓNIMO

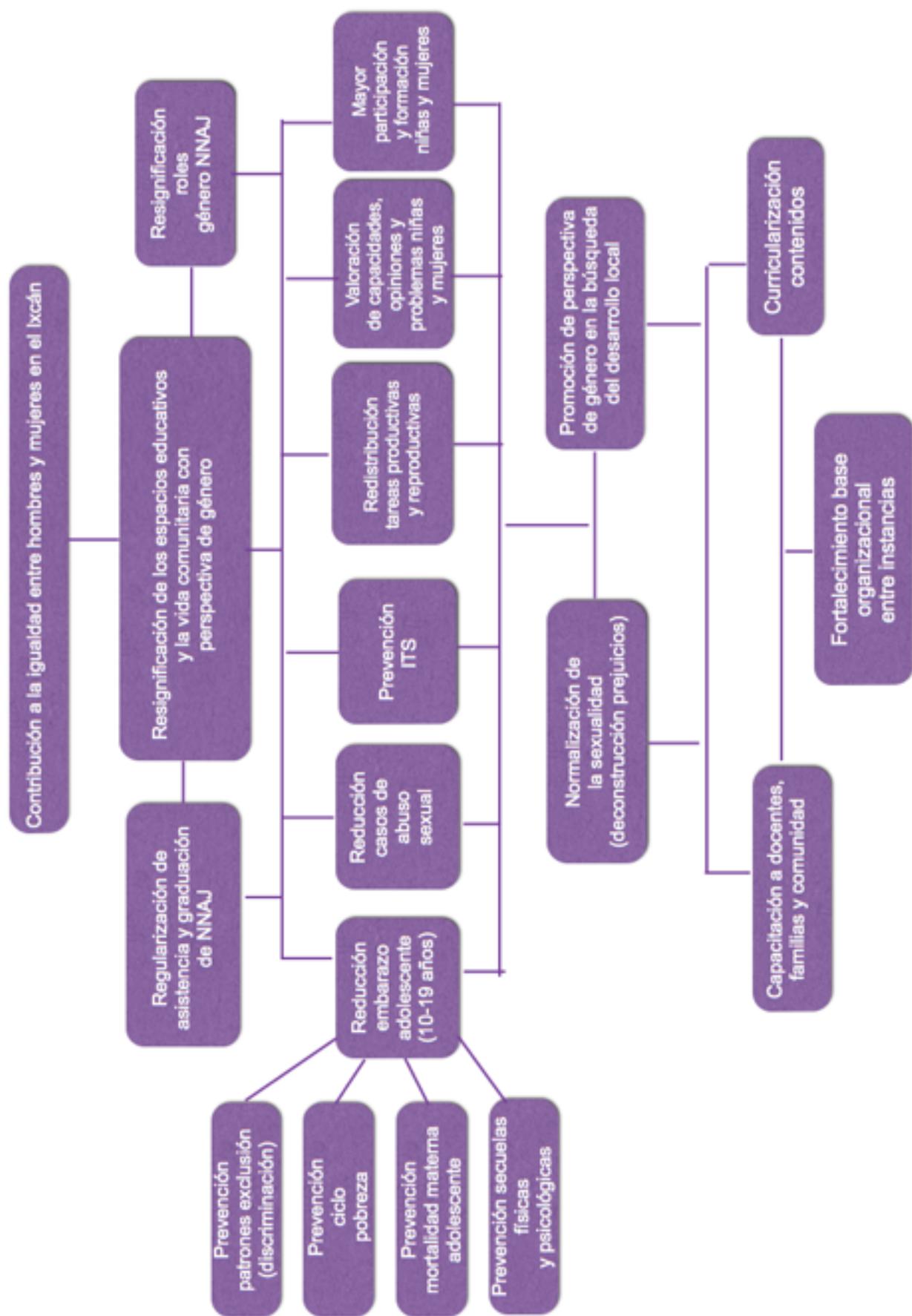
EDAD: ____ años SEXO: H M GRADO: __° BÁSICO __° BACHILLER

Responde a las siguientes preguntas con un número del 1 al 5. (si no sabes la respuesta déjalo en blanco). 1: no, nada; 2: no demasiado; 3: indiferente; 4: sí, bastante; 5: sí, mucho.

1. ¿Has oído hablar de los Derechos Sexuales y Reproductivos?
2. En caso afirmativo señala con círculos de dónde procede esta información: familia, compañeros/as, internet, escuela, otros:
3. ¿Te interesa conocer cuáles son tus derechos Sexuales y Reproductivos?
4. ¿Te interesa saber cómo funciona tu cuerpo y órganos sexuales/reproductores ?
5. ¿Tienes acceso a información sobre el funcionamiento de tu cuerpo y tus órganos sexuales/reproductores?
6. En caso afirmativo señala con círculos de dónde procede esa información: familia, compañeros/as, internet, escuela, otros:
7. ¿Te interesa tener información sobre métodos anticonceptivos ?
8. ¿Tienes acceso a información sobre métodos anticonceptivos?
9. En caso afirmativo señala con círculos de dónde procede esta información: familia, compañeros/as, internet, escuela, otros:
10. ¿Te interesa tener información sobre salud sexual y reproductiva (transmisión y protección frente al VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual, conocimientos sobre sexualidad, embarazo)?
11. ¿Tienes acceso a información sobre salud sexual y reproductiva (transmisión y protección frente al VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual, conocimientos sobre sexualidad, embarazo)?
12. En caso afirmativo señala con círculos de dónde procede esta información: familia, compañeros/as, internet, escuela, otros:
13. ¿Te interesa tener Información sobre los servicios y programas sanitarios y sociales disponibles sobre salud sexual y reproductiva?
14. ¿Tienes acceso a esta información ?
15. En caso afirmativo señala con círculos de dónde procede esta información: familia, compañeros/as, internet, escuela, otros:
16. ¿Mantienes relaciones sexuales?
17. Si respondiste que sí a la pregunta 15, ¿a qué edad te iniciaste?
18. ¿Tienes acceso a medios de protección?
19. Valora tu capacidad de vivir una sexualidad libre y saludable, sin riesgos, sin coerción y sin violencia
20. ¿Has sufrido discriminación o violencia (física o emocional) por ser chic@?
21. ¿Has sufrido discriminación o violencia (física o emocional) por tu orientación sexual?
22. En caso de haber sufrido violencia o discriminación valora tu capacidad para acceder a mecanismos de apoyo tales como familia, amistades, docentes, instituciones, otros (1 muy mala, 5 muy buena).
23. ¿Conoces a alguien que haya sido víctima de violencia?
24. Describe brevemente cómo se solucionó la situación
25. Estas de acuerdo con la maternidad adolescente (entre los 12-19 años)
26. ¿Quieres añadir algo más?

Anexo III
 Árbol de Problemas y Árbol de objetivos





Anexo IV

Talleres

- i. **TALLER GÉNERO JÓVENES:** Conceptos básicos. El sistema sexo-género. Socialización diferenciada. Resignificación de roles y estereotipos.

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
8.00	Presentación Proyecto Piloto, Colaborador@s.	Cronograma de talleres	Presentación	Equipo sonido
8.10	Corregir los prejuicios sobre el sexo masculino y femenino. Analizar de forma crítica los roles de género. Tomar consciencia de que las diferencias entre ambos sexos no justifican una desigualdad de derechos. Argumentar y expresar ideas con respeto.	El hombre y la mujer son iguales en derechos y deberes; ninguna excusa justifica la discriminación en función del sexo.	Se leen las frases en voz alta y l@s representantes de los 5 grupos deben situarse bajo el cartel de hombres, mujeres o ambos según a quién creen que hace referencia la frase.	Frases y clave de respuestas.
8.25	Fomentar la reflexión sobre la forma en que las normas, los estereotipos y los roles de género se construyen y aprenden socialmente. Analizar cómo las normas, los estereotipos y los roles de género impactan en nuestras vidas y las limitan reforzando la desigualdad, la discriminación y la violencia.	Género y cultura S o c i a l i z a c i ó n diferenciada Roles y estereotipos Otras formas de ser hombres y mujeres.	Se divide el grupo en 5 sub grupos y se trabaja en círculos de reflexión con l@s dinamizadores/as para resentar los estereotipos de género 1.Introducción: Comportarse como un hombre,comportarse como una mujer 2.Cuestionar los estereotipos de género 3.Actuar Posteriormente se abrirán las reflexiones a la plenaria y se hará un cierre con las conclusiones a las que se llegue.	papelógrafo marcadores l i s t a d o conceptos
10.00	REFACCIÓN			Fresco, pan
10.20	Del discurso a la práctica real en nuestra comunidad.	Nuevas Masculinidades Equidad de género en las familias, comunidad y escuela	Tras la exposición del tema a cargo del panelista se trabajará en círculos de reflexión para responder a las siguientes preguntas: ¿Existe la equidad de género en nuestras familias, comunidad y escuela? Posteriormente se abrirán las reflexiones a la plenaria y se hará un cierre con las conclusiones a las que se llegue.	papelógrafo marcadores
11.50	Promover la generación de propuestas creativas para la interiorización de los contenidos tratados y para la creación artística de alternativas transformadoras.	Presentación Boletín Coeducativo como herramienta de creación artística, crítica y transformadora.	Lectura de la ficha y explicación de las dos tareas para el siguiente taller: -reflexión crítica sobre nuestra performatividad del rol de género asignado. ¿Lo cumplo, respondo a las expectativas, cuánta libertad me concedo para ser yo mism@? -Escribe en tu glosario de términos las definiciones de Género, Sexo, Identidad de Género, Identidad Sexual, Orientación sexual.	F i c h a c o n propuestas

TALLER GÉNERO DOCENTES: Conceptos básicos. El sistema sexo-género. Socialización diferenciada. Resignificación de roles y estereotipos.

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
14.00	Presentación Proyecto Piloto, Colaborador@s, módulos	Cronograma de talleres	Presentación del proyecto y de l@s asistentes.	Humanos
14.30	Otras formas de ser hombres y mujeres. Equidad como propuesta de vida, no como discurso.	Nuevas Masculinidades Equidad de género en las familias, comunidad y escuela	El facilitador expone el tema con una gran participación por parte de los y las asistentes.	papelógrafo marcadores
16.00	REFACCIÓN			
16.20	Reflexionar sobre la presencia de la equidad de género en nuestro contexto. Ver dónde radican los problemas y ofrecer soluciones colectivamente.	¿Qué es el género? ¿Cómo se practica desde la comunidad, la escuela, los hogares?	Se divide el grupo en 3 sub grupos y se trabaja en círculos de reflexión. Posteriormente Cada grupo expuso sus conclusiones respecto a la equidad de género en sus familias, comunidad y escuela.	papelógrafo y marcador
17.20	Cuestionarnos el rol asignado	VIDEO ¿Qué significa ser hombre?	Visionado del material y reflexión posterior a modo de conclusión del taller.	papelógrafo, marcadores cañonera, Internet www.youtube.com/watch?v=H220y4JXbEc preguntas del video
17.45	Identificar situaciones discriminatorias para ambos sexos	Fichas con refranes (NO DIO TIEMPO, SE ABORDÓ EN LA SIGUIENTE SESIÓN)	Cada persona leerá en voz alta un refrán, se comenta entre tod@s cómo cambiar la mentalidad (copia adjunta)	Fichas con refranes y posibles respuestas para l@s facilitador@s

- ii. **TALLER AMOR Y VIOLENCIA JÓVENES:** Paradigmas del amor. Deconstruir la visión romántica del amor y establecer el vínculo con la violencia. Relaciones de poder. Normas comunitarias de poder, género y edad. Tipos de violencia, recursos disponibles, prevención.

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
8.00	Descubrir que el Amor de nuestra vida somos nosotr@s mism@s	Preguntas para reflexionar sobre el primer amor y sobre el amor a nosotr@s mism@s	En una hoja escribir quién fue tu primer amor. Describir: qué les gustaba más, cómo era, a qué edad fue, como te sentías con ese primer amor, qué le hizo sentir, qué hicieron por ese amor. Luego se les pregunta: ¿Alguien se planteó que el primer amor podrían ser ustedes mism@s? Responder esas mismas preguntas pero sobre ustedes, sobre la relación que tienen con ustedes mism@s: qué me gusta de mí, cómo me siento conmigo mism@ a solas, qué he hecho por mí mism@, qué he sacrificado por mí, qué me hago sentir yo mism@, me quiero, me consiento, me apruebo...	Papel y boli
8.30	Se realiza la primera conexión entre las expectativas de amor (y la violencia).	Decir nombre edad y canción preferida.	SUBGRUPOS. Se coloca al grupo en círculo y se le pide que se presenten diciendo los aspectos mencionados anteriormente y que describan su canción.	Oral y escrito
9.00	Identificar las expectativas de género construidas con relación a la relaciones de pareja. Deconstruir la visión romántica del amor y establecer el vínculo con la violencia. Identificar las expectativas sociales construidas con relación al amor.	Power Point Canciones	1) Reflexionar sobre las preguntas y explicaciones del Power Point 2) Analizar videos y letras 3) Mostrar alternativas : leer artículo MALUMA	Power Point Cañonera Acceso internet letras para analizar
10.00	REFACCIÓN			
10.20	Identificar situaciones de violencia en los hogares y en la comunidad, describir cómo afecta, cómo se puede prevenir creando alternativas de manera conjunta	Tipos de violencia	trabajo en grupos y plenaria 1) ¿Cuál es la causa de la violencia? 2) ¿Qué tipo de violencia conocemos? 3) ¿En qué afecta la violencia en la familia y en la comunidad? 4) ¿Cómo se puede prevenir la violencia? 5) ¿Qué medios de comunicación nos influyen en la violencia? 6) ¿Conoces familias /comunidades que viven sin violencia?	papelógrafo marcadores

TALLER AMOR Y VIOLENCIA DOCENTES: Paradigmas del amor. Deconstruir la visión romántica del amor y establecer el vínculo con la violencia. Relaciones de poder. Normas comunitarias de poder, género y edad. Tipos de violencia, recursos disponibles, prevención.

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
14.00	Descubrir que el Amor de nuestra vida somos nosotr@s mism@s	Preguntas para reflexionar sobre el primer amor y sobre el amor a nosotr@s mism@s	En una hoja escribir quién fue tu primer amor. Describir: qué les gustaba más, cómo era, a qué edad fue, como te sentías con ese primer amor, qué le hizo sentir, qué hicieron por ese amor. Luego se les pregunta: ¿Alguien se planteó que el primer amor podrían ser ustedes mism@s? Responder esas mismas preguntas pero sobre ustedes, sobre la relación que tienen con ustedes mism@s: qué me gusta de mí, cómo me siento conmigo mism@ a solas, qué he hecho por mí mism@, qué he sacrificado por mí, qué me hago sentir yo mism@, me quiero, me consiento, me apruebo...	Papel y boli
14.30	Identificar situaciones de violencia en los hogares y en la comunidad, describir cómo afecta, cómo se puede prevenir creando alternativas de manera conjunta	Tipos de violencia	trabajo en grupos y plenaria 1) ¿Cuál es la causa de la violencia? 2) ¿Qué tipo de violencia conocemos? 3) ¿En qué afecta la violencia en la familia y en la comunidad? 4) ¿Cómo se puede prevenir la violencia? 5) ¿Qué medios de comunicación nos influyen en la violencia? 6) ¿Conoces familias /comunidades que viven sin violencia?	papelógrafo marcadores

iii. **TALLER SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA JÓVENES:** Anatomía y sexualidad. Opciones e información sobre embarazo. Uso de Métodos anticonceptivos y preservativos. Prevención de ITS / VIH. Recursos disponibles.

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
8.00	<p>Proponer una definición de sexualidad que contemple las dimensiones de <i>Placer</i>; <i>Sentimientos</i> / <i>Emociones</i>, <i>Vivencias</i>/ <i>Riesgos</i>.</p> <p>Reflexionar sobre cómo el género determina nuestra forma de pensar, expresar y sentir nuestra sexualidad.</p> <p>Identificar y deconstruir algunos mitos relacionados con la sexualidad.</p>	<p>La sexualidad de las personas es como la personalidad, cada una tiene la suya, y esta es única, irreplicable, y es lo que nos hace especiales. Por eso es importante que todo el mundo pueda vivir su sexualidad como desee.</p> <p>Finalmente, para volver al esquema, explicaremos que hay algo en común en todas las sexualidades, y es que todas compartimos estos tres ámbitos: placer; emociones y gestión de riesgos.</p>	<p>1. Separamos a las personas participantes en 3 grupos en espacios diferentes. Escribimos en la papelógrafo la palabra <i>sexualidad</i> y pedimos a las y los participantes que digan todas aquellas palabras que les vengan a la cabeza relacionadas con la <i>sexualidad</i>, a modo de lluvia de ideas. El objetivo es acabar construyendo colectivamente una definición de sexualidad.</p> <p>2. Se clasificaran las palabras en tres columnas que, una vez terminen todas las aportaciones, les pondremos los siguientes nombres: <i>Placer</i>; <i>Sentimientos/Emociones</i>; <i>Vivencias/Riesgos</i>. A medida que vayan diciendo palabras, las iremos definiendo con un doble objetivo: conocer todos los conceptos anotados en el papelógrafo y romper con algunos mitos relacionados con la sexualidad.</p> <p>A continuación, recogiendo todas las palabras escritas en el papelógrafo concluiremos que la sexualidad la vivo a través de mi CUERPO, de lo que yo SIENTO y de las DECISIONES que tomo respecto a ella.</p>	<p>papelógrafo, marcadores</p>
9.00	<p>Di mi nombre: Concientizar a los y las participantes acerca de los términos que ordinariamente se utilizan para nombrar aspectos de la anatomía y fisiología de los órganos sexuales.</p>	<p>Preguntas para reflexionar sobre por qué nos sentimos apenados cuando vemos, escribimos o leemos en voz alta los términos, sobre cuándo usamos términos sexuales vulgares y cuándo usamos términos sexuales correctos y sobre si existen diferencias entre los términos asociados con el hombre y con la mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada equipo escribe sinónimos con los cuales comúnmente se conocen los términos: pene y vagina. • Cada equipo expone ante los demás equipos su lista de sinónimos. • Al finalizar las exposiciones, hace las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Alguien se sintió apenado cuando vio, escribió o leyó en voz alta los términos? Responden sí o no y por qué. • ¿Cuándo usamos términos sexuales vulgares? ¿Cuándo usamos términos sexuales correctos? ¿por qué? • ¿Existen diferencias entre los términos asociados con el hombre y con la mujer? 	
	<p>Identificar características de los órganos sexuales masculinos y femeninos así como de la respuesta sexual humana.</p>	<p>Indagar el grado de conocimiento de los/las participantes sobre el aparato reproductor masculino y femenino, sus funciones y los mitos y tabúes asociados a estos.</p>	<p>En equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribuir papelógrafo a cada equipo. • Pedir que dibujen los órganos sexuales masculinos y femeninos internos y externos, en un lapso de 10 minutos. • Una vez concluidas los dibujos, pedir que las comenten en cada equipo. • Elegir por votación aquella figura que represente más fielmente los órganos sexuales masculinos y femeninos mostrando los aciertos y fallas de todas ellas. • Felicitar al equipo ganador. 	<p>Papelógrafo, marcadores y crayones</p>
10.00	REFACCIÓN			

10.30	<p>Todo esto tiene consecuencias:</p> <p>Fomentar el uso del preservativo.</p> <p>Reflexionar sobre los motivos que dificultan o facilitan el uso del preservativo.</p> <p>Facilitar la expresión de miedos, deseos y dudas sobre los riesgos asociados a la sexualidad.</p> <p>Ofrecer estrategias de negociación en el uso del preservativo.</p>	<p>Se analizará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si los personajes llevaban o no preservativo y por qué. 2. Si usan o no el preservativo y por qué. 3. Qué quería cada uno de los personajes y cómo pueden sentirse si acaban haciendo algo que no querían. 4. En las situaciones en las que uno de los dos personajes acaba cediendo y hace algo que no quería hacer, cuál es la frase de presión que hace que acabe cediendo, y qué esconde esa frase. 5. En estas situaciones en las que uno de los dos personajes acaba cediendo, qué otros finales se nos ocurren, qué podrían haber dicho o hecho para mantener su límite (entendiendo que la otra persona les puede gustar mucho, que no es tan fácil mantener el límite...). 6. Qué ganan y qué pierden cada uno de los personajes al usar o no usar el preservativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inicia la actividad explicando al grupo el argumento del DVD. A continuación se muestran cuatro posibles finales de la historia. 2. Una vez explicado el funcionamiento se comienza con el visionado del cortometraje. 3. Tras cada final, se detendrá la proyección e iniciará un debate dirigido sobre los conceptos clave relacionados con dicho desenlace. 	
11.10	<p>Ruta de denuncia</p> <p>Dar a conocer al alumnado la ruta de denuncia en caso de sufrir algún tipo de violencia ya sea dentro o fuera del establecimiento educativo.</p>	<p>Ruta denuncia</p>	<p>La lic. Lucrecia García, psicóloga de la oficina de atención a la víctima del MP explica a los docentes qué significa ser una víctima, tipos de violencias y cuál es la ruta de denuncia a seguir.</p>	<p>Power point video Internet papelógrafo</p>
12.10	<p>Conocer el protocolo de identificación, atención, referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional</p>	<p>Protocolo denuncia MINEDUC</p>	<p>La lic. Yeimy Chavez, del MINEDUC explica a los docentes el protocolo y la importancia de nuestra labor docente a la hora de identificar y denunciar los casos de violencia dentro de la escuela</p>	<p>papelógrafo, marcadores</p>

TALLER SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DOCENTES: Anatomía y sexualidad. Opciones e información sobre embarazo. Uso de Métodos anticonceptivos y preservativos. Prevención de ITS / VIH. Recursos disponibles.

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
14.30	Conocer la ruta de denuncia por violencia de cualquier tipo.	Ruta denuncia	La lic. Lucrecia García, psicóloga de la oficina de atención a la víctima del MP explica a los docentes qué significa ser una víctima, tipos de violencias y cuál es la ruta de denuncia a seguir.	Video y Power point
15.30	Conocer el protocolo de identificación, atención, referencia de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional	Protocolo denuncia MINEDUC	La lic. Yeimy Chavez, del MINEDUC explica a los docentes el protocolo y la importancia de nuestra labor docente a la hora e identificar y denunciar los casos de violencia dentro de la escuela	
	Tipos de violencia machista Distinguir entre violencia machista (violencia contra las mujeres) y violencia de género. Analizar los diferentes tipos de violencia machista mediante role plays. Buscar la raíz del problema y apoyar a la persona afectada a buscar una solución en grupo.	Proporcionamos un dossier para la detección y prevención de la violencia de género en el establecimiento educativo.	Se reparte la fotocopia en la que aparecen los diferentes tipos de violencia machista con ejemplos. Se leen y se explican. A continuación se reparten 5 situaciones en las que las personas protagonistas están en relaciones sentimentales dañinas. Se pide que se identifiquen los diferentes tipos de violencias, y que se busque la raíz de los problemas. Se debate qué tipo de apoyo se le puede brindar a las personas afectadas.	fotocopias y documento
15.55	REFACCIÓN			

16.15	<p>¿QUÉ ENTENDEMOS POR SEXUALIDAD? Construyendo una definición de sexualidad(es):</p> <p>Proponer una definición de sexualidad que contemple las dimensiones de <i>Placer; Sentimientos/Emociones, Vivencias/Riesgos</i>.</p> <p>Reflexionar sobre cómo el género determina nuestra forma de pensar, expresar y sentir nuestra sexualidad.</p> <p>Identificar y deconstruir algunos mitos relacionados con la sexualidad.</p>	<p>La sexualidad de las personas es como la personalidad, cada una tiene la suya, y esta es única, irrepetible, y es lo que nos hace especiales. Por eso es importante que todo el mundo pueda vivir su sexualidad como desee. Finalmente, para volver al esquema, explicaremos que hay algo en común en todas las sexualidades, y es que todas compartimos estos tres ámbitos: placer, emociones y gestión de riesgos.</p>	<p>1. Separamos a las personas participantes en 3 grupos en espacios diferentes. Escribimos en la papelógrafo la palabra <i>sexualidad</i> y pedimos a las y los participantes que digan todas aquellas palabras que les vengan a la cabeza relacionadas con la <i>sexualidad</i>, a modo de lluvia de ideas. El objetivo es acabar construyendo colectivamente una definición de sexualidad.</p> <p>2. Se clasificaran las palabras en tres columnas que, una vez terminen todas las aportaciones, les pondremos los siguientes nombres: <i>Placer; Sentimientos/Emociones; Vivencias/Riesgos</i>. A medida que vayan diciendo palabras, las iremos definiendo con un doble objetivo: conocer todos los conceptos anotados en el papelógrafo y romper con algunos mitos relacionados con la sexualidad.</p> <p>A continuación, recogiendo todas las palabras escritas en el papelógrafo concluiremos que la sexualidad la vivo a través de mi CUERPO, de lo que yo SIENTO y de las DECISIONES que tomo respecto a ella.</p> <p>Después de esta actividad, preguntaremos al grupo si somos libres para pensar, expresar y vivir nuestra sexualidad como deseamos. En este punto, introduciremos la dimensión del género para mostrar cómo la educación diferenciada según sexo determina nuestra forma de vivir la sexualidad, otorgando libertades diferentes a las personas.</p>	papelógrafo, marcadores
17.05	<p>Mi cuerpo: Identificar características de los órganos sexuales masculinos y femeninos así como de la respuesta sexual humana.</p>	<p>Indagar el grado de conocimiento de los/las participantes sobre el aparato reproductor masculino y femenino, sus funciones y los mitos y tabúes asociados a estos.</p>	<p>En equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribuir papelógrafo a cada equipo. • Pedir que dibujen los órganos sexuales masculinos y femeninos internos y externos, en un lapso de 10 minutos. • Una vez concluidas los dibujos, pedir que las comenten en cada equipo. • Elegir por votación aquella figura que represente más fielmente los órganos sexuales masculinos y femeninos mostrando los aciertos y fallas de todas ellas. • Felicitar al equipo ganador. 	papelógrafo, marcadores y crayones

17.35	<p>Transmitiendo: Sensibilizar a las/los participantes sobre lo fácil que es contraer infecciones de transmisión sexual y lo importante que es usar adecuadamente los métodos anticonceptivos.</p>	<p>Explicar la gravedad de cada infección y a la vez la facilidad con que se puede contraer si no se tiene un adecuado cuidado de prevención durante las relaciones sexuales, o si falta higiene.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entrega a los participantes seis papelitos adheribles de diferente color: rojo, azul, verde y en blanco • En este momento no les dice qué es lo que representan cada uno. • Les indica que deben pegarlos a los compañeros que más quieran o con los que mejor relación tengan; sólo debe ser un papel por persona, sin importar si se repite el mismo color. Por ejemplo: si un compañero decide pegar un papelito de color azul a otro y ese compañero ya tiene uno del mismo color, no importa. • La coordinadora o coordinador explica que cada papelito de color representa una Infección de transmisión sexual: <ul style="list-style-type: none"> ◊ Sífilis ◊ Gonorrea ◊ Sida ◊ En blanco: usó condón y está protegido • La coordinadora o coordinador les pregunta a los participantes cómo se sintieron al saber que de un momento a otro tenían una Infección de Transmisión Sexual. • Después, a nivel grupal, la coordinadora explica la gravedad de cada infección y a la vez la facilidad con que se puede contraer si no se tiene un adecuado cuidado de prevención durante las relaciones sexuales, o si falta higiene. 	<p>Papelitos adheribles de colores</p>
-------	--	---	--	--

iv. **TALLER CIUDADANÍA SEXUAL JÓVENES:** Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos. Conocimiento del contexto cultural. Acceso a recursos. Reconocimiento de la diversidad humana (cultura, etnia, estatus socio-económico, personas con necesidades especiales, discriminación por VIH, orientación e identidad sexual...).

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
9.00	Presentación de la institución PDH al alumnado	Presentación oral	La Licenciada Dina presenta la Institución y sus funciones principales. Son un organismo que funciona con el pueblo por y para el pueblo.	Micrófono
9.30	Charla sobre los Derechos Humanos, los valores y antivalores y la importancia de su práctica.	Definición y características de los DDHH Valores Antivalores	Visionado de un video y charla posterior participativa y dinámica	Cañonera y computadora video microfono
10.15	REFACCIÓN			
11.00	Comprobar que el alumnado ha entendido e interiorizado los aspectos más importantes de la charla	Definición y características de los DDHH Valores Antivalores	trabajar en 8 equipos, cada equipo deberá exponer: <ul style="list-style-type: none"> - Características de los DDHH - ¿Qué son los DDHH? ¿para quiénes son los DDHH? - Cuándo, dónde y por quién se dio la Declaración universal de los DDHH? - 10 Valores morales - 10 Antivalores - 10 DDHH - Obligaciones 	crayones, rotafolios y globos

TALLER CIUDADANÍA SEXUAL DOCENTES: Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos. Conocimiento del contexto cultural. Acceso a recursos. Reconocimiento de la diversidad humana (cultura, etnia, estatus socio-económico, personas con necesidades especiales, discriminación por VIH, orientación e identidad sexual...).

H.	OBJETIVO	CONTENIDO	DINÁMICA	RECURSOS
14.00	Presentación de la institución PDH	Presentación oral	La Licenciada Dina presenta la Institución y sus funciones principales. Son un organismo que funciona con el pueblo por y para el pueblo.	humanos ley PINA
14.30	Charla sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.	Definición y características de los DDSSRR	Exposición y coloquio	papelógrafo, marcadores, materiales didácticos
16.00	REFACCIÓN			
16.30	Relacionar los DDSSRR con cómo queremos y no queremos vivir nuestra sexualidad	Relacionar los DDSSRR con cómo queremos y no queremos vivir nuestra sexualidad	LISTA DE ASPECTOS QUE DEFINEN CÓMO QUEREMOS Y NO QUEREMOS VIVIR NUESTRA SEXUALIDAD Y CÓMO CREEMOS QUE EN NUESTRA COMUNIDAD SE QUIERE VIVIR Y NO SE QUIERE VIVIR LA SEXUALIDAD	cuaderno y lapicero
17.00	Qué métodos anticonceptivos conocemos. ventajas y desventajas de cada uno.	Qué métodos anticonceptivos conocemos. ventajas y desventajas de cada uno.	Enumeramos y describimos los métodos anticonceptivos que conocemos, sus ventajas y desventajas.	humanos
17.30	Desmitificar los mitos y tabúes en torno a la sexualidad	Mitos Y tabúes de la sexualidad	Lista de mitos y su respuesta	fichas

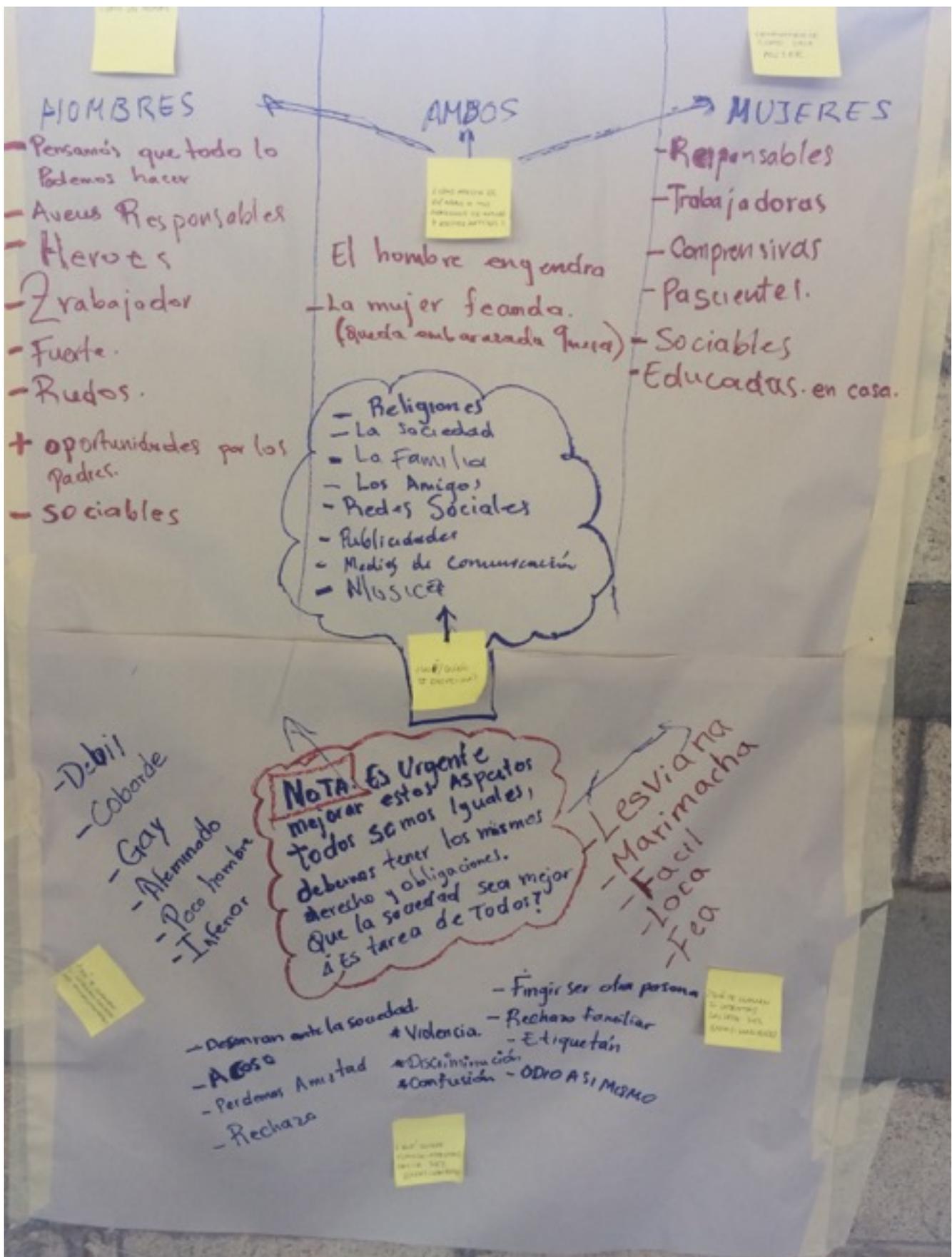
Anexo V

ALGUNAS MUESTRAS FOTOGRÁFICAS DE LOS TALLERES :

Reflexiones grupales jóvenes de diferentes niveles



Roles y Estereotipos de Género



Ponencias



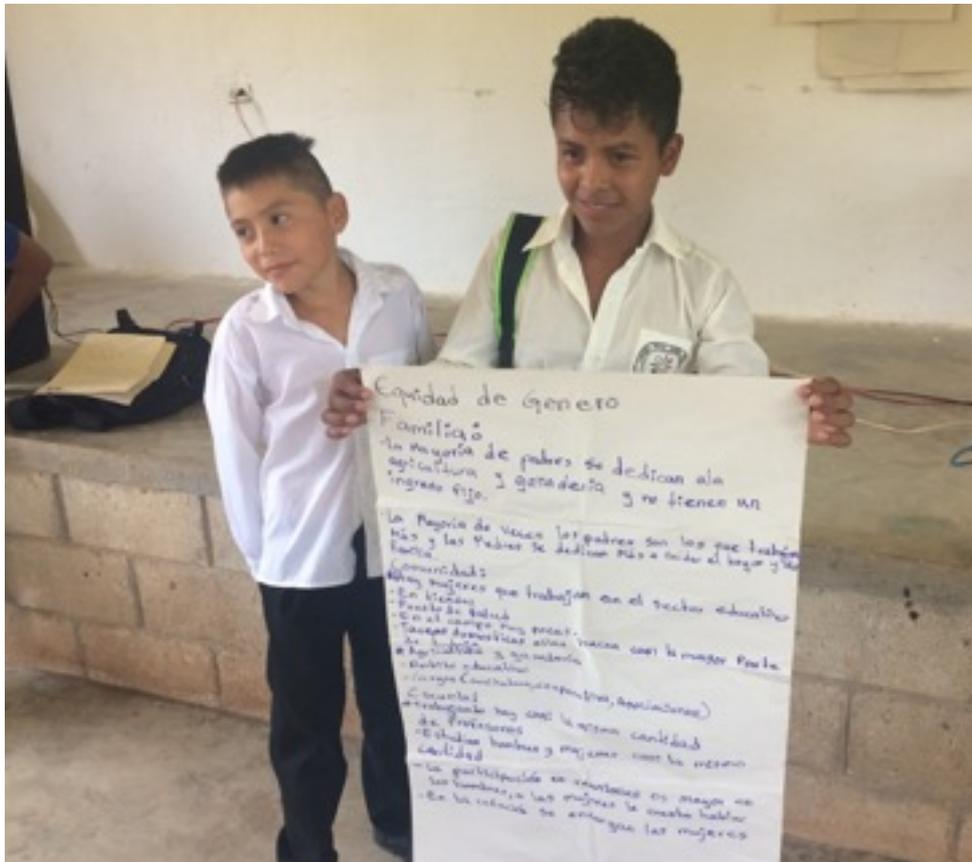


Dinámicas





Exposiciones de las conclusiones en plenaria



Talleres con docentes





Grupos de reflexión



Dinámicas



Exposición en plenaria de las conclusiones



JORNADA CULTURAL DE CLAUSURA.

Objetivo general:

Reflexionar sobre la importancia de la comunicación, el diálogo y la negociación de conflictos como una forma de vivir en armonía.

Objetivos Específicos: Reconocer la importancia de las normas y los acuerdos entre las personas para la convivencia y el disfrute

Contenidos El papel de la comunicación en familia y sus implicaciones en la formación de identidades sexuales, generación de nociones de género y la creación de disparidades en el seno de la familia. Prevención de violencia. prevención de adicciones. Convivencia en familia. La familia y la relación de madres, padres e hijos.

Actividades

Exposición de poemas y dibujos

Exposición pinturas de Ixcán creativo

Realización y exposición de mural colectivo representando la equidad de género

Análisis y construcción de situaciones dramatizadas

Entrega de diplomas a jóvenes y docentes

Agradecimientos

Refacción y despedida

Exposición poemas y dibujos



Exposición pinturas de Ixcán Creativo



Realización y exposición de mural colectivo representando la equidad de género





Análisis y construcción de situaciones dramatizadas
Pantomima a cargo de Bachillerato



Teatro del Oprimido sobre equidad de género a cargo de 1º, 2º y 3º Básico



Reflexión final para familias y docentes tras obra sobre equidad de género



Teatro del Oprimido sobre alcoholismo y violencia a cargo de 1°, 2° y 3° Básico





Reflexión final para familias y docentes tras obra sobre alcoholismo y violencia



Entrega de diplomas a jóvenes



Entrega de diplomas a docentes y personas facilitadoras





